

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103. ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses.....	\$21.00 oro.	ISLA DE CUBA	12 meses.....	\$15.00 plata.	HABANA	12 meses.....	\$14.00 plata.
	6 id.....	\$11.00 "		6 id.....	\$8.00 id.		6 id.....	\$7.00 id.
	3 id.....	\$6.00 "		3 id.....	\$4.00 id.		3 id.....	\$3.75 id.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina

ESPAÑA DE ANOCHE

Noviembre 29.

LA CRISIS

Nada hay definitivo todavía con respecto al desenlace de la crisis.

Tropieza con dificultades la formación del Ministerio de concentración, á consecuencia de la resistencia que hacen los amigos de Canalejas y Montero Ríos á tener representación en el nuevo Ministerio.

Se dice sin embargo que ambos personajes transjirán en este punto, debido á la intervención personal del Rey.

DIMISIONES

Han presentado la dimisión de sus cargos el Presidente del Congreso de los Diputados señor Canalejas, el Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros don Leopoldo Serrano Domínguez y el Director del Banco de España don Fernando Merino.

LIBRAS

Se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 27.63.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada.

De la tarde

PORMENORES DE LA COLISION

Richmond, Virginia, Noviembre 29.—El carro particular en que viajaba Mr. Spencer, el Presidente de la Compañía del "Southern Railway", fué embestido de frente por la locomotora del expreso de Jacksonville, que se metió en él, incendiándolo, y cuando se sacó á Mr. Spencer de debajo de la máquina, estaba quemado hasta el punto que hacía imposible reconocerle.

Mr. Spencer se dirigía al Sur, con varios amigos que había invitado para que le acompañasen en una gran cacería que tenía organizada.

Entre los muertos se halla también Mr. Philip Shuyler, director del Southern Railway y han desaparecido Mr. Charles D. Fisher y Mr. Frank T. Reedwood, dos comerciantes de Baltimore y que eran también de la partida de cazadores invitados, por Mr. Spencer.

Dela noche

EL NUEVO GABINETE

Madrid, Noviembre 29.—El nuevo gabinete ha sido constituido como sigue:

Presidente del Consejo, el señor Moret y Prendergast.

Ministro de Estado, señor Pérez Caballero.

Ministro de Gobernación, señor Barroso.

Ministro de Hacienda, señor Eulenterio Delgado.

Ministro de Obras Púbricas, señor Gasset.

Ministro de la Guerra, general Luque.

Ministro de la Marina, el Duque de Alba.

Ministro de Gracia y Justicia, Conde de Romanones.

No se ha nombrado todavía á los que han de desempeñar las carteras de

Cultos é Instrucción Pública y ha sido aprobado por el Rey el nombramiento de los demás Ministros cuyos nombres anteceden.

INOPORTUNA RENUNCIA

Es general el sentimiento que ha producido la renuncia del anterior Ministro que se califica de inoportuna en el actual estado de desarreglo en que se hallan las relaciones comerciales de España con las demás naciones y las complicaciones inherentes al problema de Marruecos.

Creese sin embargo, que las negociaciones relativas á las relaciones comerciales están suficientemente adelantadas para obligar al nuevo Gabinete á seguir la política iniciada por su predecesor.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO

Al hacerse cargo de la cartera de Estado el señor Caballero que fué uno de los Delegados de España en la conferencia de Algeciras, declaró que mantendrá el actual "modus vivendi" con Francia.

CAUSA DE LA RENUNCIA

Se asegura positivamente que la renuncia que presentó ayer el general López Domínguez, obedece exclusivamente á disidencias de opinión de los moderados liberales respecto á la cuestión religiosa y encuentran que esta fué antepuesta demasiado pronto á los problemas económicos, cuya resolución quedó aplazada.

BANQUETE DE ACCION DE GRACIAS

Londres, Noviembre 29.—Los miembros de la colonia americana en esta, se reunieron en número de más de 500, en un banquete de acción de gracias que se dió esta noche en el hotel "Oceil", que fué presidido por Mr. Whitelaw Reid, Embajador de los Estados Unidos y al cual asistieron el Consul general Wynne y los directores de las principales escuelas públicas de Inglaterra.

UN BRINDIS

Al brindar el Rvdo. Edward Littleton, director de la escuela de Eaton, por el Presidente Roosevelt, declaró que hablaba en nombre de los escolares ingleses de una personalidad interesante hoy no solamente porque es Presidente de los Estados Unidos, sino porque su afición á los ejercicios viriles, su energía y su honradez le han hecho objeto de la admiración universal y que todos están unánimes en declarar que el Presidente Roosevelt es hoy la figura más prominente de la civilización moderna.

LA SANTA SEDE Y ESPAÑA

Roma, Noviembre 29.—Se cree en el Vaticano que el señor Moret se verá obligado á incluir en el programa del nuevo gabinete la cláusula relativa á la revisión del Concordato con la Santa Sede.

Se cree igualmente que la mayor parte de los miembros del nuevo gabinete son más moderados que sus predecesores y que la revisión del Concordato podrá llevarse á efecto con tanta mayor facilidad cuanto que negociaciones á ese objeto habían sido iniciadas por el señor Moret cuando estuvo anteriormente en el poder.

FALLO FAVORABLE

Libau, Noviembre 29.—El Tribunal de Presas que funciona en este puerto ha terminado su investigación relativa al embargo del vapor inglés "Oldhamia", en tiempo de la guerra ruso-japonesa y su fallo ha sido favorable á la compañía americana, "Standard Oil Co.", propietaria del cargamento del citado buque que tenía á su bordo petróleo por valor de \$123,000.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Noviembre 29.

Por ser hoy día festivo, no ha habido mercado ni bolsa.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 102.

Centenes, á \$4.78.

Descuento papel comercial, 60 d.v., 4.80.50.

Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á \$4.85.70.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.85.75.

Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 20 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d.v., banqueros, á 94.3/4.

Centrifugas, pol. 96, en plaza, á 3.27/32 cts.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, á 2.7/16 cts.

Masebados, polarización 89, en plaza, 3.5/16 á 3.11/32 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.11/16 á 3.3/32 cts.

Manteca del Oeste, en tercerolas, \$9.60.

Harina, patente Minnesota, á \$4.40.

Londres, Noviembre 29.

Azúcares centrifuga, pol. 96, á 10s. 9d.

Masebado, á 8s. 9d.

Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, á entregar en 30 días) 9s. 0d.

Consolidados, ex-interés, 86.13/16.

Descuento Banco Inglaterra 6 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.1/2.

París, Noviembre 29.

Renta francesa, ex-interés, 95 francos 95 céntimos.

OFICIAL

ALCALDIA MUNICIPAL DE NUEVA PAZ

AVISO

Habiendo ingresado en el Depósito Municipal remitida por la Tenencia de Alcaldía del tercer Distrito de este Término con fecha 13 del mes actual una yegua color dorada, de seis y media cuartas de alzada, lucero y sin hierro ni otra señal, al parecer criolla, y se anuncia por el presente y término de treinta días que empezarán á contarse desde la fecha del presente aviso, para que los que se consideren con derecho á la misma, se presenten en día y hora hábil á reclamarla, previa justificación de su propiedad, en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo sin que se hubiera presentado reclamación alguna, se procederá á su remate en pública subasta.

Y se avisa por este medio para conocimiento general.

Nueva Paz, 20 de Noviembre de 1906.

R. Coroninas, Alcalde Municipal

C.2340

ANUNCIO.—EFECTOS DE FERRETERIA.—Secretaría de Obras Púbricas.—Jefatura de las Obras del Puerto.—Habana, 27 de Noviembre de 1906.—Hasta las dos de la tarde del día 6 de Diciembre de 1906 se recibirán en esta Oficina, Arsenal de la Habana, proposiciones en pliego cerrado para suministro de efectos de ferreteria con destino al Dragado y Limpieza del Puerto de la Habana.—En esta Oficina, se facilitarán impresos de proposición en blanco, y se darán informes á quien los solicite.—M. LOMBILLO CLARK, Ingeniero Jefe de las Obras del Puerto. 6-27

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 29.

Azúcares.—Las cotizaciones de Londres no han variado; en los Estados Unidos no ha habido mercado por ser día festivo y en esta plaza continúa mejorando el tono, según lo demuestra la siguiente operación:

20,000 sacos centrifuga á 4.26 reales arroba, más dos pesos sobre el todo, base 95 de polarización, con todo el aproximado y á entregar en Diciembre.

Cambios.— Sigue el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Comercio Banqueros

Londres 3 d.v.....	19.1/2	20.
" 60 d.v.....	18.1/2	19
París, 3 d.v.....	5.1/4	5.3/4
Hamburgo, 3 d.v.....	3.5/8	4.1/4
Estados Unidos 3 d.v.....	9.3/8	9.3/4
España, s. plaza y cantidad 8 d.v.....	3.7/8 á 3.1/8 D.	
Dto. papel comercial, 10 á 12 actual.		
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbaeks.....	9.1/4	9.1/2
Plata americana.....		
Plata española.....	95.7/8	96.

Acciones y Valores.—El mercado abrió y siguió todo el día sostenido, llegándose á pagar hasta 123 de contado por Unidos; no obstante estar pendiente de la liquidación de mañana, cierra la plaza algo más entonada.

Cotizamos: Banco Español, 98 á 98.1/4. Bonos de Unidos, 120 á 125. Acciones de Unidos, 122 á 123. Bonos del Gas, 110.3/4 á 111.3/4. Acciones del Gas, 116.3/4 á 117.1/2. Hav. Elec. Preferidas 94.1/2 á 95. Hav. Elec. Comunes, 50.7/8 á 51.1/8. Hav. Central Bonos, 83 á 83.1/2. Havana Central Acciones, 37.1/4 á 37.1/2 Cy. Deuda Interior, 100 Ex-Cupón 101.3/4.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

150 acciones Beo. Español, 98.1/4. 150 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 51.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Noviembre 29 de 1906.

A las 5 de la tarde

Plata española.....	95 3/4 á 96 V.
Calderilla. (en oro)	98 á 100
Billetes Banco Español.....	4 á 4 3/4 V.
Oro americano ^o contra oro español.....	109 3/4 á 109 1/2 P.
Oro americano contra plata española.....	de 13 á 13 3/4 P.
Centenes.....	á 5.49 en plata.
Id. en cantidades.....	á 5.50 en plata.
Luises.....	á 4.39 en plata.
Id. en cantidades.....	á 4.40 en plata.
El peso americano en plata española.....	1.13 á 1 3/8 V.

Movimiento marítimo

La "Joaquina".

Precedente de Alicante entró en puerto ayer la barca española "Joaquina", con cargamento de tejas.

El "Montevideo".

Para Barcelona y escalas via New York, salió ayer el vapor español "Montevideo", con carga general y pasajeros.

La Bolsa de Nueva York

Por ser hoy en los Estados Unidos Thanksgiving Day, no ha habido Bolsa.

El café en los Estados Unidos

(De la Revista Estadística de Willelt y Gray, del 22 de Noviembre).

Se ha confirmado oficialmente el recargo de 60 centavos en saco, empe-

zará á cobrarse el día 1º de Diciembre sobre todo el café que se exporte del Estado de Sao Paulo; este aviso oficial pondrá seguidamente fin al rumor que ha corrido respecto á la legalidad de dicho impuesto que empezarán probablemente á cobrar también los Estados de Río y Minas, desde el 1º de Enero 1907, pues están facultados para hacerlo sin previo aviso.

El mercado cafetero se encuentra por este motivo en una situación que no puede menos que mejorar dentro de un breve plazo. Las existencias visibles en el mundo entero comprenden 900,000 sacos que pertenecen al gobierno de Sao Paulo y no están á la venta y por consiguiente, dichas existencias son, con muy corta diferencia, iguales á las del año pasado, en la misma fecha, mientras que las fuertes remisiones que de los puertos se hacen al interior, demuestran el constante aumento del consumo universal que hace que las existencias sean cada día más reducidas.

Calculáanse en 5,750,000 sacos las entregas de los puertos de Europa y América durante los cuatro meses comprendidos entre Julio y Octubre, las que representan un consumo anual de 17 1/2 á 18 millones de sacos, de donde se deduce que el año entrante se necesitará todo el café que produzca el Brasil, del que habrá que descontar los 2 millones de sacos en poder del gobierno de aquella república.

Poca atención se ha prestado en los mercados consumidores á las noticias relativas á una pequeña cosecha para el año entrante y como no hay tiempo ya para hacer frente á esas eventualidades, habrá que aceptar las cosas como vengan y conformarse con acopios reducidos.

Los méritos intrínsecos del grano en que nos ocupamos, la buena posición que ocupa hoy, su baratura, su gran consumo y la perspectiva de una cosecha reducida para el año entrante, son factores que han de influir poderosamente en que suba pronto su precio.

Precios.

El 22 de Noviembre el café del Brasil se cotizaba en Nueva York, como sigue:

Río núm. 7.....	8 3/4	8.3/16 á 8 3/4 c t b
Opciones para Nobre, tipo del cierre.....	6.00 á 6.05	6.45 á 6.50.
Recibos	1906	1905

En la semana que terminó el 21 de Noviembre, sacos	151,674	
Entregas	1906	1905

En la semana que terminó el 21 de Noviembre, sacos	131,327	83,600
Existencias	1906	1905

En New York, sacos.....	2,925,067	
En los Estados Unidos, Brasil.....	3,168,407	
Idem, idem todas clases.....	3,293,007	4,126,237
En Europa y América.....	13,165,733	13,006,941

Banco Vascongado en la Argentina

Con esta denominación, y con un capital de cinco millones de pesos, dividido en series de á 10,000 acciones, de á 100 pesos una, se ha constituido en Buenos Aires un nuevo establecimiento de crédito, bajo la iniciativa de don José Azqueta.

Su objeto es fomentar el desarrollo de la industria agro-pecuaria y estrechar las relaciones entre la República Argentina y las provincias Vascongadas, además de todas las operaciones propias de los establecimientos de esta índole.

Comercio exterior de Méjico

El comercio exterior de Méjico durante los años fiscales de 1904-5 y de 1905-6, ha sido el siguiente:

Importaciones.	
1904-5.....	\$ 178,204,962
1905-6.....	220,651,074
Aumento en 1905-6.....	42,446,112
Exportaciones, incluso los metales preciosos.	
1904-5.....	\$ 208,520,451
1905-6.....	271,138,809
Aumento en 1905-6.....	62,618,358

El comercio de Méjico con España en los referidos períodos se resume en las siguientes cifras:

Importaciones españolas en Méjico.	
1904-5.....	\$ 7,736,892
1905-6.....	7,595,531
Baja en 1905-6.....	141,361
Exportaciones mexicanas á España.	
1904-5.....	\$ 1,934,928
1905-6.....	2,201,295
Aumento en 1905-6.....	266,366

Como se ve el volumen del tráfico español con Méjico permanece estacionario, compensándose la baja en las importaciones españolas de dicha República con el alza de las exportaciones mexicanas á España. Pero si consideramos que el volumen total del comercio exterior de Méjico en un año ha aumentado en más de 105 millones de pesos, resulta que las relaciones de España con esta nación permanecen estacionarias y cada día relegadas á menor importancia.

Producción mundial de pirita

Según "L'Engrais" de París la producción de pirita en los diferentes países en 1904 ha sido la siguiente, expresada en millares de toneladas:

Portugal.....	377
España.....	262
Francia.....	272
Estados Unidos.....	237
Alemania.....	175
Noruega.....	130
Italia.....	112
Hungría.....	97
Terra Nova.....	41
Canadá.....	30
Rusia.....	26
Japón.....	16
Inglaterra.....	10
Suiza.....	8
Bélgica.....	1
Total "en miles de toneladas,"	1,794

EFFECTOS DEL CICLON

Tenemos que deshacernos de una partida de colchones cuyas telas quedaron manchadas por el agua. Los colchones están en perfecto estado, pero esa mancha nos impide venderlos como nuevos. Los hemos rebajado en precio así.

Colchones 4 pies y medio ancho por 4 pulgadas espesor, de	\$18 á \$12.00
" 4 " y medio " " 2 " " "	\$15 á \$10.00
" 3 " y medio " " 4 " " "	\$13 á \$11.00
" 3 " y medio " " 2 " " "	\$12 á \$9.25

Estos precios se entienden en Oro Americano.

Nota: En órdenes para fuera de la ciudad añádase 10 por 100 de envase.

CHAMPION & PASCUAL

OBISPO 101.

2005

4-Nr.

✠

E. P. D.

JOSE C. CLARK MORERA

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para las 3 1/2 de la tarde de hoy, su viuda, hijos, hijos políticos y demás deudos suplican á sus amistades se sirvan concurrir á la casa mortuoria, Aguiar 25, para desde allí acompañar el cadáver al Cementerio de Regla. Es favor que agradecerán.

Habana 30 de Noviembre de 1906.

Andrea Mascará viuda de Clark—Ana, José, Arturo, Juan, Ismael, Dolores, Benjamin, Concepción y Jesús Clark Mascará—Laurano Prado—Oscar Díaz—Dr. Francisco Marill.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

17472 1-30

THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Eto. Libto.

Capital y Reserva: \$7,721,173.—Activo: \$39,771,833.

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana, Obrapia 32.—Habana, Gallano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey. Santiago de Cuba.

P. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 3

LA ALEMANA

ARTURO G. BÖRNSTEEN

TELEFONO 55 Y 331

ALMACENES OBRAPIA 24

VENTAS POR MENOR OBISPO 32

LAMPARAS PARA GAS Y Y EFECTOS ELECTRICIDAD</

Notas Azucareras

Estadística general.

New York, Noviembre 22 de 1906. Extracto de la "Revista Estadística Azucarera", de los señores Willett y Gray: "Durante la semana que termina hoy tampoco han variado los precios del azúcar crudo ni los del refinado. La cotización del costo y flete, se compara hoy con la de la correspondiente semana del año pasado, como sigue:

Table with 2 columns: 1906 and 1905. Rows include Centrifugas de Cuba pol. 93, Azúcar de miel pol. 89, etc.

Los precios en plaza al terminar la semana, son como sigue: Azúcar de miel pol. 89, Mascañados pol. 89, etc.

Calculábase en 144,000 toneladas, contra 130,000 la semana pasada y 54,000 id. en igual fecha, el año pasado, el azúcar que hay actualmente a flote con destino a los Estados Unidos y procedente de los siguientes países:

Table with 2 columns: País and Tons. Rows include De Cuba y demás Antillas, De Hawaii, De Java, etc.

Las existencias en los Estados Unidos y Cuba suman hoy 143,617 toneladas contra 137,555 id. la semana pasada y 318,455 id. el año pasado. De menos este año 174,838 id.

El azúcar de remolacha se cotiza en Hamburgo a 8s 9/4 d. l. a b., por 88 de análisis sin prima, precio equivalente a 3.81 centavos por centrifugas, pol. 96, en esta plaza.

No hubo esta semana embarque de azúcar de remolacha en Hamburgo para los Estados Unidos.

Las existencias en Europa se calculan en 1,625,000 toneladas, contra 1,670,000 idem en igual fecha del año pasado, ó sean 45,000 toneladas menos este año.

Existencias visibles en Europa y América 1,768,617 toneladas, contra 1,988,455 idem el año pasado en igual fecha.

Las existencias visibles arrojan esta semana de menos 219,838 toneladas contra 212,085 id. la semana pasada.

Las existencias a flote en Europa y América, unidas a las visibles, suman 1,932,617 toneladas este año, contra 2,052,455 id. el año pasado, resultando este año 119,838 toneladas menos, contra 162,865 id. la semana pasada.

Existencias mundiales visibles en 21 de Nbre. de 1906 y 1905:

Table with 2 columns: 1906 and 1905. Rows include Reino Unido, Francia, Alemania, etc.

De menos en 1906..... 219,838

Azúcares crudos

La semana ha transcurrido sin cambio importante, si exceptuamos la fecha temprana en que empezó la zafra en Cuba, pues se anuncia que ya está moviendo un ingenio de la provincia de Matanzas; el año pasado la zafra se inauguró en la semana que terminó el 12 de Diciembre; en 1904, en la que concluyó el 21 de Noviembre y en 1903, en la que finalizó el 5 de Diciembre.

Considérase favorable para la zafra el haberse inaugurado algo más temprano que de costumbre y el único punto que queda por resolver es el que atañe a los braceros, cuya escasez es cada día más sensible en la Isla y de la solución de este importantísimo problema depende exclusivamente el resultado de la zafra, pues no cabe duda de que hay bastante caña para hacer la mayor que jamás haya habido en Cuba.

Se debe deducir de los cálculos hechos una parte importante para las contingencias inesperadas que puedan surgir más adelante, pues se citan ingenios cuyos dueños aseguran desde ahora que no podrán, por falta de trabajadores, hacer el año entrante sino muy poco azúcar, y quizás, ninguno.

Se ha estado ofreciendo azúcar a entregar en Diciembre a 2 3/4 cts. e. y f. por centrifugas pol. 96, precio equivalente a 3.74 cts. en plaza, y se cree que se ha llevado a efecto moderadas operaciones sobre esta base, que estarían todavía los compradores dispuestos a aceptar, pero los vendedores piden hoy 2.7/10 cts.

Se han hecho algunas ventas de Demeraras al anterior precio de 3.51 cts. derechos pagos, por centrifugas pol. 96.

El mercado europeo ha fluctuado poco y no hay motivo para creer que varíe gran cosa la semana entrante,

pues se ha estado ofreciendo infructuosamente azúcar de remolacha a 9s. 2 1/4 d. por 88 de análisis, precio equivalente a 3.84 cts. por centrifugas de 96 en esta plaza.

Queda por vender un cargo de Java que su receptor tendrá probablemente que almacenar, en espera de precios más altos que satisfagan sus aspiraciones.

La opinión general es que el tono general del mercado indica más bien firmeza, que baja, en las actuales cotizaciones.

Azúcar refinado

La demanda ha sido esta semana excepcionalmente corta en la costa del Atlántico, no resultando lo mismo en la del Pacífico, en donde la guerra que se hacen los refinadores rivales que se disputan aquel mercado, ha recrudecido con mayor violencia y ha dado por resultado que el precio del granulado de remolacha haya bajado de \$4.20 a \$3.95 qtl. en San Francisco, y de 10c a 9c en Denver y el valle de Misouri hasta Nueva Orleans, donde declinó también 10 puntos.

No obstante no sentirse todavía aquí los efectos de tan fuerte depresión, no sería extraño que pronto ejerciera también una influencia perjudicial en el mercado del Este.

Vapores de travesía

SE ESPERAN Noviembre. 30—Miguel M. Pinillos, Barcelona. 30—Castañó, Liverpool y escalas. Diciembre:

- 1—Antonio López, Cádiz y escalas. 2—Reina María Cristina, Santander. 3—Segurana, N. Orleans. 4—Esperanza, Veracruz y Progreso. 5—Saint Jan, Veracruz y Tampico. 6—La Navarre, St. Nazaire y escalas. 7—K. Cecilie, Hamburgo y escalas. 8—Riojano, Liverpool y Glasgow. 9—México, New York. 10—Máiz, Bremen y escalas. 11—Mórida, New York. 12—Monterey, Veracruz y escalas. 13—Morro Castle, N. York. 14—Jupiter, Hamburgo. 15—Castilla, Buenos Aires y escalas. 16—Conde Wilfredo, Barcelona. 17—La Navarre, Veracruz. 18—E. O. Saltmarsh, Liverpool. 19—Saint Croix, Hamburgo y escalas. 20—K. Cecilie, Veracruz.

- Diciembre. 1—Morro Castle, New York. 2—Antonio López, Cádiz y escalas. 3—Reina María Cristina, Veracruz. 4—Segurana, Progreso y Veracruz. 5—Esperanza, New York. 6—Saint Jan, Coruña y escalas. 7—La Navarre, Veracruz. 8—K. Cecilie, Veracruz. 9—México, N. York. 10—Mórida, Progreso y Veracruz. 11—Monterey, New York. 12—Sokoto, Progreso y Veracruz. 13—La Navarre, Saint Nazaire. 14—Castilla, Buenos Aires y escalas. 15—K. Cecilie, Santander y escalas.

VAPORES COSTEROS

Como Herrera, de la Habana todos los lunes, días 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién. Alava II, de la Habana todos los martes, a las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, reemplazando los sábados por la mañana — Se despacha a bordo. — Vinuda de Zuluetá.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS Día 29: De Alicante, en 46 días, barca española Jonquína, cap. Gallana, ton. 353, con carga á García y López.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO Para Kingston, (Jamaica), vía Vigo, Coruña y Southampton, vap. inglés Segura, por D. Bacon. Para New Orleans, vap. americano Excelsior, por M. B. Kingsbury. Para New York, vap. americano Morro Castle, por Zaldo y comp. Para Veracruz, vap. español Reina María Cristina, por M. Otaduy. Para Colón, Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona y Génova, vap. español Antonio López, por M. Otaduy. Para Veracruz, vap. francés La Navarre, por E. Guyre. Para Hamburgo y escalas, vía Coruña, vap. danés Saint Jan, por Hellbut y Rasch.

BUQUES DESPACHADOS

Día 29: Para Cayo Hueso y Tampa, vap. americano, Mascotte, por G. Lawton, Childs y comp. 15 paños y 106 tercios tabaco y 55 buitos provisiones.

MANIFIESTOS

Día 29: Vapor americano Mascotte, procedente de Tampa y Cayo Hueso. 636 DE TAMPA Southern Express Co.: 1 arca impresos, 1 caja matequilla, 1 id. armas y accesorios y 2 cajas accesorios de ineboradoras. J. H. Barker and Son: 1 atado efectos y 180 sacos abono.

DE CAYO HUESO Bengoechea y hno.: 6 barriles lisas. Vapor alemán Andes procedente de Guanta: 637 Lykes y hermano: 951 toros y novillos.

Vapor español Montecido, procedente de Veracruz: 638 Galbe y comp.: 100 sacos frijoles. Enrique R. Margarit: 200 sacos frijoles y 50 sacos garbanzos. E. Carnicer: 100 sacos garbanzos. M. A. Mc Andrew: 161 sacos garbanzos.

Barca española Joaquina, procedente de Alicante y Puerto Rico: 639 DE ALICANTE A la orden: 257,000 tejas, ladrillos y esbaldos de barro, 6,000 kilos eschardos de barro, 698 fardos ajos, 27,000 kilos cebollas y 2,430 jaulas mosaicos.

COLEGIO DE CORREDORES

Table with columns: Banqueros, Comercio. Rows include Londres, 3 dlv., París, 3 dlv., Alemania, 3 dlv., etc.

Table with columns: MONEDAS. Rows include Greenbacks, Plata española, etc.

Table with columns: AZUCARES. Rows include Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96, en almacén a precio de embarque 4 1/2 rts. arroba, etc.

Table with columns: VALORES. Rows include Bonos del Empréstito de 35 millones, Deuda interior, etc.

Table with columns: Obligaciones del Ayuntamiento domiciliado en la Habana, Id. id. id. en el extranjero, etc.

Table with columns: Bonos primera hipoteca de Cuban Electric Co., Bonos de la Compañía Cubana Central Railway, etc.

Table with columns: Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Príncipe, etc.

Table with columns: Compañía del Ferrocarril del Oeste, Compañía Cuba Central Railway, etc.

Table with columns: Compañía Cubana de Alumbrado de Gas, Compañía Dique de la Habana, etc.

Table with columns: Red Telefónica de la Habana, Nueva Fábrica de Hielo, etc.

Table with columns: Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Co., Acciones Comunes del Havana Electric Railway Co., etc.

Table with columns: Empréstito de la República de Cuba, Id. de la R. de Cuba (Deuda interior, ex-empón), etc.

Table with columns: Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento primera hipoteca ex-emp., Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento segunda, etc.

Table with columns: Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos a Villaclara, Id. id. segunda, etc.

Table with columns: Id. primera Ferrocarril Caibarién, Id. primera Gibara a Holguín, etc.

Table with columns: Id. primera San Cayetano á Vinales, Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, etc.

Table with columns: Bonos de la Habana Electric Railway Co. en circulación, Obligaciones gis. (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana, etc.

Table with columns: Bonos de Compañía Gas Cubana, Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897, etc.

Table with columns: Bonos segunda Hipoteca The Matanzas Water Works, Bonos hipotecarios Central Olimpo, etc.

Table with columns: Bonos hipotecarios Central Covadonga, etc.

Table with columns: Sabas E. de Alvaré, José de la Cámara, Marcos Cayajal, etc.

Table with columns: Luis Marx, Miguel Mendoza, Elias Miró, etc.

Table with columns: Francisco Pons, Leandro Valdiés, Federico de Zaldo, etc.

Table with columns: Descuentos préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias.

Table with columns: CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano. SUSCRITO, \$2,500,000.00

Table with columns: Presidente: CARLOS DE ZALDO. DIRECTORES: Sabas E. de Alvaré, José de la Cámara, Marcos Cayajal, etc.

Table with columns: Descuentos préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias.

Table with columns: CAPITAL \$5,000,000.00. ACTIVO EN CUBA \$18,900,000.00

Table with columns: DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA, DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Table with columns: OFICINA PRINCIPAL: CUBA 27. SUCURSALES: GALIANO No. 84, HABANA, SANTIAGO, CIENFUEGOS, MATANZAS, CARDENAS, MANZANILLO, SAGUA LA GRANDE, PINAR DEL RIO, GUANTANAMO, CAIBARIEN, SANTA CLARA, CAMAGUEY

Table with columns: GALIANO No. 84, HABANA, SANTIAGO, CIENFUEGOS, MATANZAS, CARDENAS, MANZANILLO, SAGUA LA GRANDE, PINAR DEL RIO, GUANTANAMO, CAIBARIEN, SANTA CLARA, CAMAGUEY

Table with columns: GALIANO No. 84, HABANA, SANTIAGO, CIENFUEGOS, MATANZAS, CARDENAS, MANZANILLO, SAGUA LA GRANDE, PINAR DEL RIO, GUANTANAMO, CAIBARIEN, SANTA CLARA, CAMAGUEY

Table with columns: GALIANO No. 84, HABANA, SANTIAGO, CIENFUEGOS, MATANZAS, CARDENAS, MANZANILLO, SAGUA LA GRANDE, PINAR DEL RIO, GUANTANAMO, CAIBARIEN, SANTA CLARA, CAMAGUEY

ACCIONES

Table with columns: Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Ppe., Banco Nacional de Cuba, etc.

Table with columns: Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almaceas de Regla (limitada), Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanailla, etc.

Table with columns: Compañía del Ferrocarril del Oeste, Compañía Cubana Central Railway Limited-Preferidas, etc.

Table with columns: Idem. Idem (comunes), Ferrocarril de Gibara á Holguín, Compañía Cubana de Alumbrado de Gas, etc.

Table with columns: Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, Compañía del Dique Flotante, etc.

Table with columns: Nueva Fábrica de Hielo, Compañía Lonja de Viveres de la Habana, etc.

Table with columns: Compañía de Construcciones, Reparaciones y Sanamiento de Cuba, Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas), etc.

Table with columns: Idem de la id. id. (comunes), Compañía Antinima Matanzas, etc.

Table with columns: Habana, Noviembre 29 de 1906. Los señores accionistas preterentes de esta Compañía, pueden acudir al escritorio del Tesorero Sr. Narciso Gelats, calle de Aguilar número 108, cualquier día hábil entre doce y tres de la tarde, á partir del primero de Diciembre próximo, para cobrar el 30º dividendo trimestral de 2 por 100 en oro americano.

Table with columns: Habana, Noviembre 28 de 1906. El Secretario Claudio G. Mendoza 4-30

Table with columns: Centro Asturiano de la Habana SECCION DE INSTRUCCION SECRETARIA Se avisa por este medio á los señores asociados que desde esta fecha queda abierta la matrícula de las clases diurnas para niños de ambos sexos, mayores de 7 años y varones menores de 14, que deseen adquirir los conocimientos de la enseñanza elemental, y á cuyo efecto deberán ser presentados por sus señores padres los que se acompañarán del recibo del mes en curso. Las horas en que se extienden las matrículas serán todos los días laborables de 8 á 10 A. M. y 7 á 9 P. M.

Table with columns: El Secretario, A. Bernieros 15-30

Table with columns: BANCO DE LA HABANA AVISO La Junta Directiva en Sesión celebrada el 25 de Octubre ha fijado el día 15 de Diciembre para el pago del cuarto y último dividendo pasivo de 25 por 100 sobre el valor nominal de las acciones suscritas. Así mismo damos á conocer que por los gastos de organización de esta Institución corresponde á cada acción \$1.12 1/2 que se servirán pagar juntamente con el cuarto dividendo arriba citado. Lo que se avisa á los señores accionistas, quienes podrán efectuar dicho pago de \$26.12 1/2 por cada acción en las oficinas del mismo Banco, Cuba 76 y 78 de esta Ciudad. Habana, 26 de Noviembre de 1906. Carlos de Zaldo Presidente, 3-28

Table with columns: C. 2341

Table with columns: Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Emisión de Bonos de \$4,000,000 Cupón número 5 Pagadero en el Banco Nacional de Cuba Veniendo el día primero de Diciembre próximo el Cupón número 5, correspondiente á los Bonos Hipotecarios emitidos por esta Compañía con arreglo á la escritura de 16 de Septiembre de 1904, los señores poseedores de Bonos se servirán presentar en el Banco Nacional de Cuba, calle de Cuba, número 27, Habana, los Cupones facturados por orden correlativo de numeración en las planillas duplicadas que se facilitará gratuitamente, para que después de examinados, cobren sus importes correspondientes en dicho Banco, todos los días hábiles de 9 a. m. á 3 p. m. Habana, Noviembre 27 de 1906. El Administrador general Emeterio Zorrilla 8-28

Table with columns: C. 2319

Table with columns: BANCO DE LA HABANA AVISO La Junta Directiva en Sesión celebrada el 25 de Octubre ha fijado el día 15 de Diciembre para el pago del cuarto y último dividendo pasivo de 25 por 100 sobre el valor nominal de las acciones suscritas. Así mismo damos á conocer que por los gastos de organización de esta Institución corresponde á cada acción \$1.12 1/2 que se servirán pagar juntamente con el cuarto dividendo arriba citado. Lo que se avisa á los señores accionistas, quienes podrán efectuar dicho pago de \$26.12 1/2 por cada acción en las oficinas del mismo Banco, Cuba 76 y 78 de esta Ciudad. Habana, 26 de Noviembre de 1906. Carlos de Zaldo Presidente, 3-28

Table with columns: C. 2341

Table with columns: Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Emisión de Bonos de \$4,000,000 Cupón número 5 Pagadero en el Banco Nacional de Cuba Veniendo el día primero de Diciembre próximo el Cupón número 5, correspondiente á los Bonos Hipotecarios emitidos por esta Compañía con arreglo á la escritura de 16 de Septiembre de 1904, los señores poseedores de Bonos se servirán presentar en el Banco Nacional de Cuba, calle de Cuba, número 27, Habana, los Cupones facturados por orden correlativo de numeración en las planillas duplicadas que se facilitará gratuitamente, para que después de examinados, cobren sus importes correspondientes en dicho Banco, todos los días hábiles de 9 a. m. á 3 p. m. Habana, Noviembre 27 de 1906. El Administrador general Emeterio Zorrilla 8-28

Table with columns: C. 2319

Table with columns: BANCO DE LA HABANA CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA. CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano. SUSCRITO, \$2,500,000.00 Presidente: CARLOS DE ZALDO. DIRECTORES: Sabas E. de Alvaré, José de la Cámara, Marcos Cayajal, Luis Marx, Miguel Mendoza, Elias Miró, Francisco Pons, Leandro Valdiés, Federico de Zaldo.

Table with columns: Descuentos préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias.

Table with columns: CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano. SUSCRITO, \$2,500,000.00

Table with columns: Presidente: CARLOS DE ZALDO. DIRECTORES: Sabas E. de Alvaré, José de la Cámara, Marcos Cayajal, Luis Marx, Miguel Mendoza, Elias Miró, Francisco Pons, Leandro Valdiés, Federico de Zaldo.

Table with columns: Descuentos préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias.

Table with columns: CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano. SUSCRITO, \$2,500,000.00

Table with columns: Presidente: CARLOS DE ZALDO. DIRECTORES: Sabas E. de Alvaré, José de la Cámara, Marcos Cayajal, Luis Marx, Miguel Mendoza, Elias Miró, Francisco Pons, Leandro Valdiés, Federico de Zaldo.

Table with columns: Descuentos préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias.

Table with columns: CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano. SUSCRITO, \$2,500,000.00

Table with columns: Presidente: CARLOS DE ZALDO. DIRECTORES: Sabas E. de Alvaré, José de la Cámara, Marcos Cayajal, Luis Marx, Miguel Mendoza, Elias Miró, Francisco Pons, Leandro Valdiés, Federico de Zaldo.

Table with columns: Descuentos préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias.

Table with columns: CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano. SUSCRITO, \$2,500,000.00

Table with columns: Presidente: CARLOS DE ZALDO. DIRECTORES: Sabas E. de Alvaré, José de la Cámara, Marcos Cayajal, Luis Marx, Miguel Mendoza, Elias Miró, Francisco Pons, Leandro Valdiés, Federico de Zaldo.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca á los señores asociados á Junta General Extraordinaria que deberá verificarse á las 7 1/2 en punto de la noche, en los salones del Centro de esta Asociación, el domingo día 2 del mes de Diciembre próximo, con el objeto de someter á la consideración y resolución de la misma la contradicción que existe entre el anuncio del 5 de Febrero de este año convocando á Elecciones Generales, y el último inciso del artículo Transitorio de los Estatutos.

Table with columns: Habana, 27 de Noviembre de 1906. El Secretario M. Paniagua. 4-1-28-5-m-28

Table with columns: SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva y disposición del señor Director p. s. r., cito á los señores socios para la Junta General extraordinaria que tendrá efecto el próximo domingo día 2 de diciembre á las doce del día, en los salones del "Centro Gallego", con el fin de someter á su consideración, la proposición que le ha sido presentada como consecuencia de las gestiones realizadas por virtud de las facultades que le fueron conferidas en la Junta General también extraordinaria, que se verificó el primero de julio último.

Table with columns: Habana, Noviembre 27 de 1906. El Secretario Anselmo Rodríguez Cadavid. C. 2333 6-27

Table with columns: "EL GUARDIAN" Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones, Dotes é Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646

Table with columns: El Secretario, A. Bernieros 15-30

Table with columns: BANCO DE LA HABANA AVISO La Junta Directiva en Sesión celebrada el 25 de Octubre ha fijado el día 15 de Diciembre para el pago del cuarto y último dividendo pasivo de 25 por 100 sobre el valor nominal de las acciones suscritas. Así mismo damos á conocer que por los gastos de organización de esta Institución corresponde á cada acción \$1.12 1/2 que se servirán pagar juntamente con el cuarto dividendo arriba citado. Lo que se avisa á los señores accionistas, quienes podrán efectuar dicho pago de \$26.12 1/2 por cada acción en las oficinas del mismo Banco, Cuba 76 y 78 de esta Ciudad. Habana, 26 de Noviembre de 1906. Carlos de Zaldo Presidente, 3-28

Table with columns: C. 2341

Table with columns: Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Emisión de Bonos de \$4,000,000 Cupón número 5 Pagadero en el Banco Nacional de Cuba Veniendo el día primero de Diciembre próximo el Cupón número 5, correspondiente á los Bonos Hipotecarios emitidos por esta Compañía con arreglo á la escritura de 16 de Septiembre de 1904, los señores poseedores de Bonos se servirán presentar en el Banco Nacional de Cuba, calle de Cuba, número 27, Habana, los Cupones facturados por orden correlativo de numeración en las planillas duplicadas que se facilitará gratuitamente, para que después de examinados, cobren sus importes correspondientes en dicho Banco, todos los días hábiles de 9 a. m. á 3 p. m. Habana, Noviembre 27 de 1906. El Administrador general Emeterio Zorrilla 8-28

Table with columns: C. 2319

Table with columns: BANCO DE LA HABANA AVISO La Junta Directiva en Sesión celebrada el 25 de Octubre ha fijado el día 15 de Diciembre para el pago del cuarto y último dividendo pasivo de 25 por 100 sobre el valor nominal de las acciones suscritas. Así mismo damos á conocer que por los gastos de organización de esta Institución corresponde á cada acción \$1.12 1/2 que se servirán pagar juntamente con el cuarto dividendo arriba citado. Lo que se avisa á los señores accionistas, quienes podrán efectuar dicho pago de \$26.12 1/2 por cada acción en las oficinas del mismo Banco, Cuba 76 y 78 de esta Ciudad. Habana, 26 de Noviembre de 1906. Carlos de Zaldo Presidente, 3-28

Table with columns: C. 2341

Table with columns: Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Emisión de Bonos de \$4,000,000 Cupón número 5 Pagadero en el Banco Nacional de Cuba Veniendo el día primero de Diciembre próximo el Cupón número 5, correspondiente á los Bonos Hipotecarios emitidos por esta Compañía con arreglo á la escritura de 16 de Septiembre de 1904, los señores poseedores de Bonos se servirán presentar en el Banco Nacional de Cuba, calle de Cuba, número 27, Habana, los Cupones facturados por orden correlativo de numeración en las planillas duplicadas que se facilitará gratuitamente, para que después de examinados, cobren sus importes correspondientes en dicho Banco, todos los días hábiles de 9 a. m. á 3 p. m. Habana, Noviembre 27 de 1906. El Administrador general Emeterio Zorrilla 8-28

Table with columns: C. 2319

Table with columns: BANCO DE LA HABANA AVISO La Junta Directiva en Sesión celebrada el 25 de Octubre ha fijado el día 15 de Diciembre para el pago del cuarto y último dividendo pasivo de 25 por 100 sobre el valor nominal de las acciones suscritas. Así mismo damos á conocer que por los gastos de organización de esta Institución corresponde á cada acción \$1.12 1/2 que se servirán pagar juntamente con el cuarto dividendo arriba citado. Lo que se avisa á los señores accionistas, quienes podrán efectuar dicho pago de \$26.12 1/2 por cada acción en las oficinas del mismo Banco, Cuba 76 y 78 de esta Ciudad. Habana, 26 de Noviembre de 1906. Carlos de Zaldo Presidente, 3-28

Table with columns: C. 2341

Table with columns: Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Emisión de Bonos de \$4,000,000 Cupón número 5 Pagadero en el Banco Nacional de Cuba Veniendo el día primero de Diciembre próximo el Cupón número 5, correspondiente á los Bonos Hipotecarios emitidos por esta Compañía con arreglo á la escritura de 16 de Septiembre de 1904, los señores poseedores de Bonos se servirán presentar en el Banco Nacional de Cuba, calle de Cuba, número 27, Habana, los Cupones facturados por orden correlativo de numeración en las planillas duplicadas que se facilitará gratuitamente, para que después de examinados, cobren sus importes correspondientes en dicho Banco, todos los días hábiles de 9 a. m. á 3 p. m. Habana, Noviembre 27 de 1906. El Administrador general Emeterio Zorrilla 8-28

Table with columns: C. 2319

Table with columns: BANCO DE LA HABANA CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA. CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano. SUSCRITO, \$2,500,000.00 Presidente: CARLOS DE ZALDO. DIRECTORES: Sabas E. de Alvaré, José de la Cámara, Marcos Cayajal, Luis Marx, Miguel Mendoza, Elias Miró, Francisco Pons, Leandro Valdiés, Federico de Zaldo.

Table with columns: Descuentos préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias.

Table with columns: CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano. SUSCRITO, \$2,500,000.00

Table with columns: Presidente: CARLOS DE ZALDO. DIRECTORES: Sabas E. de Alvaré, José de la Cámara, Marcos Cayajal, Luis Marx, Miguel Mendoza, Elias Miró, Francisco Pons, Leandro Valdiés, Federico de Zaldo.

Table with columns: Descuentos préstamos, compra

¿Qué será?

La noticia publicada ayer tarde, de que el Gobernador Provisional ha convocado para el domingo por la mañana a los representantes y quizás convoque para el mismo día y para la misma hora a los senadores, ha provocado general curiosidad. ¿Con qué objeto hace esa convocatoria Mr. Magoon, advirtiendo a los convocados que se trata de una conferencia de "grandísimo interés"? Las versiones son distintas y algunas contradictorias.

Opinan unos que el Gobernador Provisional de Cuba quiere resolver el asunto de los sueldos a representantes y senadores de acuerdo con éstos, dejando sin efecto la suspensión de pago decretada a fines de Septiembre y utilizando al mismo tiempo los servicios de los congresistas, a cuyo fin las comisiones de los cuerpos colegisladores funcionarían de nuevo para proponer reformas y evacuar consultas. Reñida a esas proporciones, la conferencia de Mr. Magoon con los congresistas tendrá sin duda grandísimo interés, más para los segundos únicamente.

Nosotros creemos que no se trata de asunto tan secundario, entre otros motivos, porque no es posible que se le oculte al Gobernador Provisional que esa cuestión de los sueldos va aparejada con la de la legalidad de las últimas elecciones, y que planteada una se plantea necesariamente la otra. Y Mr. Magoon es bastante perspicaz para darse cuenta de que el Congreso tal como está constituido no ha de ratificar la solución impuesta por los acontecimientos... con el concurso de los Estados Unidos.

Otros creen que el propósito del delegado de Mr. Roosevelt es pedir la renuncia de sus cargos a los congresistas, pero no a todos los congresistas, sino a los electos en 1905. El Havana Post, discutiendo acerca de esta hipótesis, y estimándola fundada, dice que Mr. Magoon tiene ya preparado un discurso muy bien zureado y de tonos patrióticos, a fin de que, como el guillotinado por persuasión, los representantes y senadores de la última serie consientan en su decapitación política; y obtenido este resultado decisivo, proceder en la misma forma, pero ya sin tantos miramientos, con los consejeros provinciales también de la última serie, y con los Gobernadores Civiles.

Si Mr. Magoon hubiese convocado para la conferencia que va a celebrar el domingo únicamente a los congresistas de la última serie, la hipótesis del Havana Post sería verosímil; pero, como hemos dicho ya, la convocatoria se ha hecho a todos los representantes y es muy probable que se haga, además, a todos los senadores. Así es

que el asunto de grandísimo interés que va a tratar el Gobernador Provisional con los mandatarios legales del país, no debe de concretarse a buscar una fórmula legal para renovar una parte del Congreso, a fin de conseguir que, en la apariencia al menos, esa renovación no revista un carácter revolucionario. En todo caso desde ahora se puede yaticinar que el Congreso no ayudará a Mr. Magoon a encontrar dicha fórmula y menos aún a ponerla en práctica.

Pedir a los representantes y senadores moderados realicen un acto por el cual reconozcan que las últimas elecciones fueron ilegales y en derecho son nulas, sería excesivo y además inhabil, porque es seguro que a la petición respondería una negativa categórica. Queda, es verdad, el recurso de decretar la anulación gubernativamente, pero con ese acto el gobierno de los Estados Unidos justificaría oficialmente el movimiento revolucionario contra el gobierno legal de Cuba y provocaría la abstención electoral, porque solo el partido vencedor en dicho movimiento iría a las urnas.

El conflicto no tiene para los Estados Unidos más que una solución lógica: partiendo del hecho consumado, que derrocó un Gobierno y provocó la intervención extranjera, declarar inexistente el Congreso—puesto que cuando dimitió el señor Estrada Palma se le convocó inútilmente para que eligiese un Presidente de la República—y convocar para unas elecciones generales y constitucionales.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted a Cuervo y Sobrinos, Ríola núm. 37, altos, esquina a Aguar

BATURRILLO

Bueno era el viejo sistema comercial de Cuba para hacer del dependiente, a la larga, tras muchos años de fatiga, un hombre rico en talegas, aunque pobre de salud y ayuno de cultura.

Ningún esfuerzo de imaginación era necesario. El muchacho de mostrador no tenía para qué conocer el mundo, ni ocasión de cultivar su espíritu. Fatalmente ahorra, porque la tienda era celda y presidio. No había en qué gastar dentro de aquellas cuatro paredes, cerradas a la civilización y al esparcimiento.

Si por acaso se rebelaba contra el encierro y pedía aire y luz, se le ponía de patitas en la calle. El capataz necesitaba dependientes sin vicios. Y, sobre todo, venía bien girar con los ahorros del muchacho poniendo a producir para sí el dinero ageno.

Pasaban años. En fuerza de devengar sueldos, el esclavo, ya hombre barbudo, y sin otra obsesión que el dinero, establecía por su cuenta en otra casa. Empezaba a ser amo. Pero no sabía otra cosa que vender y comprar. Su medio ambiente no pasaba de la tienda a la Lonja. Del país apenas conocía otra cosa que la manzana de casas en que estaba enclavada la suya.

¿Qué limitados, qué ridículos sus placeres! Los domingos, por medio día, una partida de bolos ó charros en la ladronera de la esquina; alguna noche, una partida de tute ó dominó en el café vecino. De San Juan a Corpus, una tarde en la Plaza de toros, ó una excursión nocturna por extraviadas callejas. Placer grosero, pan del instinto, exigencia del hábito, algo automático y pobre, en que no jugaba papel la inteligencia ni recibía luz de ilusiones el alma.

Al fin, llegaba a rico. Pero llegaba cuando se habían quebrantado las fuerzas juveniles, y las flores de salud se habían marchitado. Tenía *caja*, pero padecía asma ó gota. Empezaba a encorvarse el cuerpo y a debilitarse la vista. No era época de arrogancias y deleites ya: era el tiempo de las toses y los espantos, de la calvicie y los dolores reumáticos.

Un cerebro perdido y un corazón gastado. Algo que parecía hombre, y era sólo un compuesto de carne y huesos. Nada le debería la ciencia; poco quedaría ya para el amor, que conforta y embellece.

¿Y es así la vida civilizada? Leía yo, hace poco—con el natural regocijo que produce el aplauso de gentes que uno no conoce—leía yo en el importante semanario *Regeneración*, una Carta Abierta en que me hacía mucho honor el Sr. Simón Castañer. Y veníamos a las mentes episodios tristes del pequeño comercio, que en Cuba ha sido, más que factor de sociabilidad, suplicio de infelices, verdadero obstáculo a la necesaria aproximación entre nativos é inmigrantes.

¿Quién sabe cuánto habrá contribuido eso, a desastres políticos que nunca serán bastante llorados; quién sabe qué parte de responsabilidad acusará la historia, al divorcio del comerciante y el consumidor, en los infortunios hechos del pasado y en las amenazadoras decisiones del presente!

El viejo sistema, no del todo proscrito, no responde a la moral social, ni favorece los intereses económicos del país.

La esclavitud, por disfrazada que esté, por disimulada que su forma sea, es institución aborrecible. La riqueza individual ha de ser consecuencia del cálculo y la inventiva, acumulación de energías ó fruto de arranques inteligentes; no producto del ahorro largo, monótono, ahorro de avaro, que guarda la primera peseta cuando el sol de la vida le ofrece la primera caricia, y suma las talegas cuando el asma le fatiga y el reuma le agarra.

Para ser rico así, hubiera sido preferible morir en la cuna. El martirio de las carnes y la abyección del espíritu, por tener caja, son tan torpe cosa como el desfilfarro y el vicio. Se ha de ser útil a los demás, y digno de sí mismo.

No habrá libertad, progreso y confraternidad en un pueblo, mientras no se ofrezcan a todos sus componentes las mismas facilidades para educarse y engrandecerse.

El ilustrado dependiente que, desde las columnas de *Regeneración* solicita mi humilde concurso en pró de la buena obra, piensa bien. No será grande y fuerte el país, mientras no se procure que todos los factores sociales eleven su nivel de cultura; mientras las clases todas no alcancen en el desenvolvimiento de aspiraciones legítimas, calor y estímulo.

La esclavitud de los negros fué muestra inmensa de desgracia. De ahí parte casi todo nuestro desventurado proceso. La esclavitud de braceros y dependientes es la gran causa de las debilidades de la hora presente. Hay siervos del rico en medio a la vegetación de los campos, y esclavos del trabajo tras los mostradores de la ciudad. Están hambrientos de cultura y sedientos de justicia, unos y otros. No les pidáis que convengan con los puntos de vista de la gente feliz; no les pidáis que piensen en protectorado, independencia ó ane-

xión, cuando sienten dolores de músculos por el trabajo excesivo y ansias de personal dignificación, porque se sienten preteridos y explotados.

Los primeros, los campesinos, en su mayoría, son cubanos; los segundos, los dependientes, generalmente son españoles. La avaricia no entiende de nacionalidad. El amo no averigua la procedencia del siervo.

Para el bracero, ahí está el arancel. Si él no bastara, la bodega de la finca, la quiebra del hacendado y la baja del azúcar se encargarían de ahogarlo. Para el otro, para el dependiente, ahí están catorce horas de trabajo continuado, por tres ó cuatro pesetas al día; ahí la suciedad del dormitorio, la crudeza del capataz, la grosería del parroquiano, la imposibilidad de leer para cultivar la inteligencia y de alternar con la sociedad educada, para vigorizar el ánimo.

En la Habana, puede ir, dos horas cada noche, a una Sociedad Regional, molido el cuerpo, pesados los párpados. En el campo, ni eso. Se cierran las tiendas cuando el amo tiene sueño. Aunque se cerraran temprano ¿a dónde iría si no hay Centros de Instrucción, Academias y teatros, nada que instruya, nada que eduque, sino el billar y la copa, lo inútil y lo embrutecedor?

¡Accidentada, penosa existencia! También he vendido yo mantea y sudado dando vueltas al molino de café; la mitad de mis prematuras canas salieronme recibiendo palabrotas ultrajantes de un público imbécil y respirando los hedores de la húmeda trastienda; lo que me pareció preferible a sonreír a los enemigos de la libertad de mi tierra.

Pues bien: yo sé cuán amargo es el pan que se gana ahí, en labor rudísima, sin horizontes que cautiven la imaginación, respetos sociales que nos consuelen, ni otras perspectivas que el encoframiento de las carnes y el embrutecimiento de la voluntad.

Y porque lo sé, quiero alimentar la esperanza de que una legislación *ad hoc* sustituya al viejo torpe sistema, y pueda esa noble infeliz clase social elevar fácilmente su nivel de cultura, antes que la gota y las toses lleguen y cuando haya todavía flores de juventud en su seno y energías bastantes para cooperar al bien de mi país.

J. N. ARAMBURU

LA PRENSA

La Habana tenía un Cuerpo de Bomberos que era su mayor orgullo. Cuantos extranjeros nos visitaban y mostraban deseos de conocer cómo funcionaba este servicio en la capital de la isla, quedaban con justicia admirados de la rapidez y eficacia, de la destreza y seguridad con que, apenas dada la señal de alarma, partían las bombas, sembrando relámpagos sobre ruedas, hacia el lugar del siniestro, y una vez en él comenzaba la faena del heroico personal obrero que sin reparar en el peligro, del que hacía un excitante para su bravura, a él se lanzaba desapareciendo entre las llamas y el derrumbe, tan imperturbable y sereno ante la victoria como ante la muerte.

Y cuando los visitantes eran sorprendidos por una conflagración real, se maravillaban de aquella vertiginosa celeridad, de aquella acometida impetuosa, de aquella precisión en las evoluciones, de aquella impavidez con que se destacaban nuestros bomberos sobre las cresterías luminosas del incendio lamiendo

los altos muros y las densas montañas de humo negro que les rodeaban, ó se hundían en hornos de resonante incandescencia, donde amenazaban convertirse en pabesas para reaparecer dominadores y triunfantes, ó carbonizados y hechos ceniza, víctimas propiciatorias del más grande y más noble y desinteresado de los sacrificios.

Se comparaba nuestro Cuerpo de Bomberos y se le encontraba superior a los de Londres y París, superior al de Lisboa y — salva la relativa escasez de material — tan excelente como el de Nueva York, al que más de una vez pudo dar lecciones de pericia y arrojo.

De cuantas instituciones libres teníamos era esa la más saneada y prestigiosa, la más popular, la más respetada por todas las clases; pero, digámoslo también, la menos atendida por nuestros Municipios que debieran ser los más interesados en sostenerla.

Pues bien; ese Cuerpo que cuenta páginas tan gloriosas en su historia, que tantos beneficios proporciona a esta ciudad y al que pertenecen miembros de las más distinguidas familias que se honran en figurar al lado de los más humildes hijos del pueblo, tendrá que disolverse en breve porque, ni el Estado ni el Municipio le pagan la mezquina subvención señalada para poder prestar sus servicios, á virtud de lo que dispone la Orden Militar número 103, serie de 1902 y han sido infructuosas

las gestiones hechas para que esa cantidad se consigne en presupuesto.

Por esa causa y porque dicho Cuerpo se ve imposibilitado de continuar sufragando los gastos que tiene en la actualidad; para hacer economías y reducir esos gastos en proporción al déficit de 12,000 pesos que dejan de cobrarse; en junta extraordinaria celebrada por el Comité Directivo y Administrativo del mismo, ha acordado la clausura de los cuarteles de dos de los más populosos barrios de la Habana, — el Cerro y el Vedado, — y la supresión y minoración de lo consignado para sostener el servicio de los de Casa Blanca, Prado y Corrales.

Es extraordinaria la impresión de disgusto que esta noticia ha causado en nuestra sociedad. Intereses respetables, ya poco seguros hasta aquí, por el estado convulsivo de nuestra política, se sienten amenazados con la parcial supresión de esos servicios en las citadas zonas urbanas y es general el temor de que, tras esa medida, si las causas que la determinan continúan subsistentes, llegue un día, tal vez cercano, en que del benemérito instituto no quede más que el piadoso recuerdo de su incomparable heroísmo grabado sobre mármol por el cincel de Querol en nuestro Cementerio.

Para alejar la posibilidad de esa

IODONAL MORAN

LA MEDICINA DEL NIÑO

Insustituible en las escrofulosis.

bra suavemente sobre el organismo regenerándolo.

epura la sangre v crea glóbulos rojos.

para una verdadera transformación sobre los niños débiles por naturaleza o debilitados por enfermedades.

ecesario para el niño pálido, flaco y falto de desarrollo.

ctiva la nutrición aumentando el apetito.

impia la sangre de impurezas y la convierte en sangre nueva y rica.

Soberano contra: Escrófula, Herpes, Barros, Bocio, Eczemas, Raquitismo, Anemia, Sífilis, Tuberculosis y todas las enfermedades originadas por sangre viciada.

IODONAL MORAN

De venta por Sarrá, Johnson, Taquechel y todas las buenas farmacias. 17356 26-28 N

PARQUE DE PALATINO.

Abierto al público todos los días, desde las 5 de la tarde.—Los domingos y días de fiesta, desde las 11 de la mañana.—Servicio esmerado.—Cocina para todos los gustos.—Iluminación del Parque frente al Restaurant.

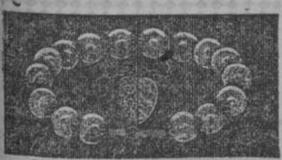
Música por el gran Orquestrón.

c 2123

alt

15-28 Oc

BRAZALETE DE NOVIA.



Solo 25 centavos; relleno de oro de 14 quilates, con bello corazón grabado. Se envía enseguida. Giro Postal ó dinero americano. SHELBY JEWELRY Co. Mfg. Dep't. Covington, Ky. U. S. A.

FOLLETIN 19

LUCHAR EN VANO

(LA VIUDA) POR ENRIQUE SIENIEK WICZ

Traducción de Ramón Ortiz-Ramos

(Esta novela, publicada por la casa editorial "La Moderna Poesía", se vende en la Moderna Poesía, Obispo 135.)

(CONTINUA.)

X

Después de un profundo sueño reparador, Schwarz despertó el día después, completamente tranquilo, y se sirvió de sus preocupaciones de la vida.

—Todas son frases hechas que hacen efecto, pero que no tienen fundamento alguno, — dijese a sí mismo. — Solamente un loco podría rechazar la felicidad que se le ofrece. Gustavo ha sido la mejor prueba de lo que quiere decir amar tan solo, aunque sea el amor ardiente y viril. Se paga eso con la vida, y yo no tengo ningún deseo de ser el héroe de una triste tragedia amorosa.

Por lo demás ¿qué importa á nadie si yo amo á Elena y Elena me ama? Augustinowicz, levántate que es tarde, — exclamó después dirigiéndose al compañero dormido aún. — Dime, canalla; ¿quién era aquella que llevaba la sombrilla rosa, que anoche parecía enloquecerte? ¡Confiesa!

—¿Le viste la cara? — le preguntó Augustinowicz estirándose en la cama. Seguramente, y ¡por Baco! me ha parecido un rabinito con las raíces aún. La madre en cambio tenía el aspecto de un tonel de cerveza. ¿Con qué has hecho una conquista viejo mío!

—No corras, querido, no es pan ese para mis dientes; creo que son gente muy rica.

—¿Las dos? ¿Cuánto tiene la hija?

—¿Quién puede calcular sobre semejante cosa! En lo porvenir será aún más rica.

—¿Más rica! ¿En hombres ó en niños?

—¡Bah! La madre ha venido á Kiev, con motivo de un proceso ¿adivina contra quién? Con nuestro vecino de casa, con el conde, del cual es acreedora por algunos miles de rublos.

—¿Cómo te las arreglas para saber todo eso? ¿Las conoces de mucho tiempo?

—De ayer. Las encontré por casualidad, y me pidieron que les dijese la

manera de hallar su dirección... ¿cuál? De veras que no lo recuerdo ahora, y el caso es que en vez de indicárselo, me ofrecí á acompañarlas, y ellas aceptaron.

La vieja es una habladora, por lo que á los pocos pasos ya me había enterado de donde venían y á qué. Me preguntó si conocía al conde; naturalmente le dije que sí, y que era visita de su casa, y que injuriaría que me pagase la deuda. Les di ó entender, además, que yo era doctor en medicina, teología, metafísica, bellas letras, y otras muchas ciencias y artes, y finalmente que en Kiev tenía una vasta y rica clientela. Entonces la madre me dijo confidencialmente sus molestias y las de su hija; y yo les prometí visitarlas para mejor informarme é indicar un plan curativo.

—Está bien. ¿Y la hija qué decía?

—Estaba roja como un rábano y por esta causa la madre comenzó á decirle cosas, invocando todos los santos del paraíso, asegurándose su protección durante el juicio final. Ya ves que no estoy mal con ellas...

—Me parece muy ingenua...

—Mañana voy.

—A ver los santos del paraíso?

—No, á ver á mis nuevas amigas.

Después de haberlas visitado les aconsejé á las dos que se casen.

—¿Y tú te quedas con la joven?

—Que quieres, querido, se hace uno viejo, y después pienso que no tardaré en darte á tí también la enhorabuena...

—Te he dicho ya que no te entrometas en mis asuntos y los de Elena.

—¡Bueno! Quiero decirte, no obstante, que ayer me pareció soberbiamente bella.

—¡Bah! — dijo Schwarz en cuyo rostro se manifestaba el placer producido por el elogio.

En aquel momento entró Wassilkiewicz.

—Vengo de paso, Carlos me espera, porque nos vamos los dos al campo. Schwarz, necesito decirte algo. No hubiese querido mezclarme en tus asuntos... pero me parece que la cosa se prolonga y comprenderás... Dime, ¿qué intenciones tienes con respecto á la vida de Potkanski?

Schwarz echó vivamente á un lado la pipa que tenía en la mano, levantóse, y después de fijar la mirada en Wassilkiewicz, repuso:

—Pregunta por pregunta... ¿qué te importa á tí?

Wassilkiewicz frunció el entrecejo con cólera, pero supo contenerse y tranquilo replicó:

—Te lo pregunto en nombre de los compañeros. Elena no pertenece á esa

clase de mujeres que se pueden tomar y dejar, y Potkanski ha dejado tal recuerdo, entre nosotros, que nos pone en el caso de hacer esa pregunta y exigir la contestación.

Los ojos de Schwarz relampaguearon de cólera.

—¿Y si yo no quisiera dar ninguna contestación! — exclamó. — No reconozco en nadie derecho alguno sobre Elena, y encuentro importuna toda ingerencia en este asunto.

También Wassilkiewicz comenzó á enfadarse, y con violencia replicó:

—Tú, pues, creíste que hubiéramos permitido á un libertino cualquiera que tomase como entretenimiento á la pobre mujer, sin preguntarle cómo había de terminar eso. ¡Llévese el diablo á los que piensan como tú! Tú debes ante nosotros responder del honor de la vida de Potkanski, y esto no soy sólo quien te lo dice, sino todos los compañeros por mí.

Guardaron silencio por un momento, uno frente al otro con los ojos amenazadores, como dos enemigos prontos á luchar. Por último, Schwarz tratando de dominarse, fué el primero en tomar la palabra, y con voz temblorosa por la cólera, dijo:

—Oye, Wassilkiewicz. Si otro cualquiera hubiese hablado como tú lo has hecho, á estas horas lo hubría echado á

la calle. No pertenezco al número de los que se dejen mandar ó imponer por los otros, y absolutamente no comprendo por qué tú y los otros habéis de mezcláros en los negocios ajenos. Tal modo de proceder conmigo, lo conceptúo una ofensa. Por lo demás, yo te digo á tí y á todos los que tratan de vigilar por el honor de Elena, que á mí sólo he de dar cuenta de ese honor, que no reconozco ni á tí ni á ellos el derecho de censurar mis acciones, y que tú y los otros cometéis un acto equivocado, brutal, necio y dañino para Elena, pretendiendo entrar en liza por ella como los antiguos caballeros. Ya he acabado y me voy para dejarte el tiempo de reflexionar sobre lo que has hecho.

Wassilkiewicz quedó solo con Augustinowicz.

—¿Con que... no te parece haber tomado una ducha? — preguntó este último.

—No puedo negarlo.

—¿Lo confiesas?

—Ciertamente.

—Porque has sufrido una equivocación. Es preciso irse por las buenas... tiene la cabeza dura, amigo mío.

(Continuará.)

CARTA DE ESPAÑA

Madrid 8 de Noviembre de 1906

Llueve si Dios tiene que y para aguardar la salida del "eléctrico" de los Cuatro Caminos a Madrid, entramos en mi "amigo" don Sebastián y yo, en una de las tabernas merenderos que tanta abundancia en este barrio.

Y he dicho "mi amigo" porque de algún modo he de designárselo a ustedes; pero don Sebastián es simplemente un convecino al que encuentro en el tranvía con aterradora frecuencia; es uno de esos seres que han nacido para que se les escuche y para averiguar vidas ajenas; él habla, él pregunta, él se interesa cuando su víctima es tarda o resaca, él en fin, me da unos perros-monumentos cada vez que nos vemos en el tranvía, privándome de leer los periódicos que es mi ocupación favorita cuando viajo.

Casi al par que nosotros, y por otra de las puertas del merendero, penetra un individuo con todo el aspecto de un buen burgués; no es alto ni bajo; ni delgado ni grueso; ni joven ni viejo; es de la generalidad de los españoles y podrá contar con cuarenta y seis a cincuenta años.

Usa sólo bigote entrecano, el pelo corto, sombrero hongo y gabán oscuro de entretiem po cuyo atecido cuello lleva subido para librarse de la lluvia y el frío que ya se deja sentir.

Lleva también en la mano un par de gallinas hermosas, de esas que llaman castellanias y que, precisamente, sólo se crían en Málaga o Sevilla.

Mi don Sebastián se fija en estos tres personajes, las dos gallinas y su portador, y antes de bajarse la capucha del impermeable, ya se dirige al individuo para decirle:

—¡Ya un par de piezas que lleva usted ahí, amigo! Esas son legítimas de Málaga. ¡No hay más que verlas la cresta!

—No, señor, que son de Sevilla; contesta el hombre que parece también comunicativo.

—¡Oh!, yo las conozco bien,—sigue don Chano—he tenido más de doscientas en Granada que me las mandaron directamente de Estepona!

Hay que advertir, que este don Sebastián ha sido y ha tenido de todo; hoy no posee un "botón" pero eso no le achica para echar por largo y según él ha tenido los mejores caballos, los más famosos perros, los coches más cómodos, y es médico, abogado, veterinario, cómico, polvorista y que sé yo cuántas cosas más; en una palabra, que yo creo que lo mismo es capaz de asistir a un parto que de poner un par de banderillas al quiebro.

—¡Con que de Sevilla, eh!—continúa mi convecino.—¿Será usted de allí por casualidad?

—No, señor, yo no soy andaluz.

—¡Ya, tendrá usted parientes o amigos que le remitan esas alhajas.

—¡Tampoco; las he traído yo mismo.

—¿De Sevilla?

—¡Sí, señor!

—¡Hombre! ¡habrá usted estado allí cuando ajustaron a los del "Huerto del francés"?

El hombre mira a don Chano antes de contestar y el tabernero, parece que me hace un guiño que no comprendo.

—Sí, precisamente estuve por allá en esos días, replica por fin, el otro. —Pero la ejecución no la verá usted, porque como hoy no son públicas... —Pues, sin embargo, yo sí la he visto, dice el hombre sonriendo a don "Chano" casi paternalmente. —Vamos será usted de los Hermanos de la Paz y Caridad ó médico tal vez, ó empleado de Prisiones. —Sí, soy empleado, pero no de Penales; yo pertenezco a la Audiencia de Madrid. —¡Ya! Es usted de la Curia. —No señor, yo soy el Ejecutor de Sentencias para servir a usted. —¡Para servir al demonio! exclamo yo saliendo a buen paso del merendero mientras que el impertinente don Chano, continúa interrogando al Verdugo de Madrid sobre el pescuezo de Aldije y las muecas de Muñoz Lopera.

Después de este encuentro "agradable" y de saber que tenemos por vecino en la barriada á tan inocente funcionario, tomo el "eléctrico" y leo la prensa. —¡Cáspita! Otra vez el Vaticano: á este asunto se le está sacando más partido que á mujer liviana. No pasa día sin que le demos un golpecito. Ahora es el señor Ojeda quien está deseando saltar á los señores del gabinete su discurso de presentación de Crecenciales. Nuestro Embajador, según el correspondiente "El Imparcial" en la Ciudad Eterna (vaya una frase cursilista) se encuentra muy resentido con el Ministro de Estado porque no lo defendió con mayores bríos de los ataques que le fueron dirigidos con ocasión de aquel discurso. Nuestro representante quiere largar el puesto á la carrera, porque según él mismo, ¡qué qué ha ido á Roma? Eso decíamos todos antes que emprendiera el viaje. —¡A qué va á Roma el Embajador? —A Roma ya se sabe que se va por todo menos por narices, y aun más, en las actuales circunstancias; porque á cualquiera que fuese, lo probable es que entre unos y otros lo dejasen con dos palmas de las mismas. Quedamos nosotros en la dulce incertidumbre y la apacible duda porque después de todo, ¡maldito lo que nos importa.

Estamos en el secreto de que esa Ley de Asociaciones es un emboledo para entretener á la tranquila mesnada mientras pasan los presupuestos y otros proyectos y proyectiles que existen en cartera y ¡vamos tirando! En Bilbao anda revuelto el cotarro con regionales y huelguistas, por variar; y con motivo de esto, leo en un periódico, en letras gordas: "Bizcarras en libertad". Y eso más que otra cosa parece el título de uno de los números de los programas de un circo ecuestre. Porque, si por "bizcarras" los prendieron y como "bizcarras" los sueltan, me parece que sobra una de entrambas disposiciones.

Para el martes 13, se anuncia, en "Lara", el estreno de una nueva comedia de los hermanos Quintero.

Estos jóvenes autores, á pesar de su naturaleza meridional, por lo que se ve, no creen en la biela; ni en el silbar de la lechuza. ¡Sola vaya!! Manuel de Novo y Colson.

PIEDRAS PRECIOSAS

El escapulario de María Desde que abrí los ojos, Madre mía, Llevo al pecho tu santo escapulario; No se aparta de mí noche ni día; El es mi escudo, él es mi compañía, El será, cuando muera mi sudario.

Cerca del corazón, cuyo latido Percibe sin cesar tu imagen cara; Pero cerca no más, que no he sabido, Ablandando mi pecho endurecido, La corteza romper que los separa. ¡Oh escapulario, imagen bendecida! ¡Únete á mí con lazo más estrecho! ¡Ten en mi propio corazón cabida! Yo le abriré con llanto sin medida Y golpeando sobre tí mi pecho. M. S. de Castro.

DESDE PANAMA

El Presidente Roosevelt ha terminado su visita de inspección al Canal de Panamá y en la noche del 17 se embarcó en el acorazado "Louisiana" para regresar á los Estados Unidos, vía Puerto Rico.

Al embarcarse el Presidente dijo: Nada queda que decir; bien hecho. El Canal se construirá. El último día de inspección lo dedicó al examen de las casas de los trabajadores. En Río Grande encontró defectuosas las letrinas y dispuso que se remediara al mal.

En su Mensaje al Congreso, Mr. Roosevelt, dirá que es absurdo que se impida á los contratistas emplear cualquiera clase de trabajadores que necesiten, y cree que el Congreso lo aprobará.

El Presidente presenció un simulacro de los bomberos de Colón, y dijo que eran un honor para la ciudad, y recorrió la misma montado á caballo con gran deleite de sus habitantes. En la noche un baile celebrado en el muelle de Cristóbal; asistieron á él muchos americanos y pronunció allí un breve discurso. En la noche del 16 celebró una conferencia con los jefes de las obras del Canal y el 17 á las ocho y media de la mañana subió al tren ya de regreso; al pasar por el campamento Elliot las fuerzas norteamericanas estaban formadas con su banda para ser revistas. En Gatun, el Presidente y su esposa subieron á la colina, en donde se construirá una gran represa y compuertas.

El Presidente manifestó al ser interrogado, que seguramente regresaría al istmo cuando fuera necesario porque estaba altamente complacido de la recepción que le habían hecho los habitantes de Panamá.

La Asamblea de Panamá ha aprobado un proyecto de ley por el que se pide al Ejecutivo que ocupe el territorio concedido por el antiguo Presidente Lombet de Francia, en la disputa de límites, entre Colombia y Costa Rica. Existe el tratado pendiente

Guarda-Pacheco, que marca los límites, pero todavía no ha sido sometido á la Asamblea. Entiéndese que el tratado se concertó á petición de Mr. Barret, cuando era Ministro en Panamá. El Gobierno de Costa Rica espera lo que resuelva la Asamblea de Panamá antes de expresar su opinión ó tomar paso alguno en este asunto. Antes de que el Presidente Mr. Roosevelt zarpara de regreso, firmó una orden ejecutiva referente á las obras del Canal, parecidas á las que se dan en las grandes empresas ferroviarias. Bajo esta nueva orden, las obras del Canal estarán bajo la dirección de un presidente, ingeniero jefe, consejo general, jefe de sanidad, oficial comprador, auditor, oficial pagador, y encargado de las viviendas de los obreros.

La orden afecta solo á las obras del Canal. Como medida de precaución, se encerró á seis anarquistas, extranjeros, mientras Mr. Roosevelt estuvo en el istmo. Al hablar de la impresión que le habían hecho las obras del Canal, Mr. Roosevelt dijo que le complacía lo que había visto y felicitaba á los que las habían criticado; que la obra hecha quedaría y los críticos, que siempre los hay, desaparecerían. Terminó diciendo que deseaba permanecer allí más tiempo, pero el deber le llamaba á Washington.

SESION MUNICIPAL

De ayer 29 Autorización negada.—Aprobación al Ayuntamiento para que apruebe los presupuestos.—Armas y dinamita.—Gracias á la Empresa del Gas.—Anticipo á los Bomberos de la subvención del Estado.—Fotografías.—Una pregunta.—El Ayuntamiento se queja contra el Juez Correccional del segundo distrito.—Las tarifas. Presidió el Alcalde, Sr. Cárdenas. Se aprobaron dos actos de las sesiones anteriores.

El Cabildo se dió por enterado de una comunicación de la Secretaría de Hacienda, negando la autorización que se le pidió para invertir la cantidad de \$2000 en reparar las líneas telefónicas del Municipio destrozadas por el último ciclón.

También se dió por enterada la Corporación de otra comunicación de la propia Secretaría interesando del Ayuntamiento que en los días que restan de mes apruebe el presupuesto municipal y lo remita á su sanción.

Igual acuerdo recayó sobre un escrito de la Secretaría de Gobernación, ordenando se prohiba la venta de armas y dinamita en la ciudad.

Se acordó dar las gracias á la Empresa de Gas y Electricidad por no haber cobrado nada por el alumbrado del histórico Templo en las noches del 15 y 16 del actual.

A propuesta del señor Alcalde se acordó citar á sesión para tratar de la revisión de tres acuerdos municipales, con objeto de poder incluir en el presupuesto que se está disuntiendo la cantidad de 12,000 pesos como anticipo al Cuerpo de Bomberos de la Habana, á reserva de que el Estado se le reintegre al Ayuntamiento más tarde.

Se acordó destinar 300 pesos del presupuesto de gastos para sacar fotografías de todas las dependencias municipales para que se vea en el mañana en el estado que las recibió el actual Ayuntamiento y en el estado que las deja. Dichas fotografías figurarán en la memoria que piensa imprimir el Ayuntamiento.

A petición del Dr. Núñez se acordó interesar del Departamento de Sanidad con qué autorización tiene ocupado el clausurado Mercado de Cristina con un depósito de materiales de desinfección.

Por haberse inhibido, el Juez Correccional del segundo distrito del conocimiento de un caso de infracción de las Ordenanzas Municipales realizadas por la Compañía de teléfonos de Marianao, se acordó enviar un escrito de queja al Supervisor de la Secretaría de Estado y Justicia pidiéndole además que ordene á dicho Juez que conozca de ese caso por ser de su única y exclusiva competencia según lo estatuye una orden militar vigente.

Y se prorrogó la sesión para continuar la discusión de las tarifas. Se aumentaron á 200 pesos la contribución á las posadas, á 50 pesos á las agencias de colocaciones, á 20 pesos á los médicos y demás profesionales, á 150 pesos á los talleres de lavado con máquina de vapor, á 40 pesos á las Empresas de anunciadores luminosos, á 100 pesos los juegos de naipes y á 225 por función al Jai Alai.

Se rebajó á 10 pesos la tributación por juegos de bolos. Se desestimó una instancia del Presidente del Frontón Jai Alai en la que proponía que en lugar de aumentarse la cuota contributiva por función se le dejase la misma de 125 pesos, comprometiéndose en cambio la Empresa á pagar esa cuota desde que comenzó la actual temporada.

La sesión se suspendió á las 7 y media de la noche para continuarse hoy á la hora de costumbre.

NOTICIAS JUDICIALES

Por lesiones Ante la Sala Primera de lo Criminal compareció ayer Juan Castellanos, procesado por el delito de lesiones en causa procedente del Juzgado del Centro.

El señor Fiscal, en vista de la prueba pericial y testifical, elevó á definitivas sus conclusiones provisionales y pidió que se le impusiera al procesado la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional y el pago de las costas. Al procesado se le abona el tiempo de prisión preventiva.

El defensor, señor Díaz Frisas, en su informe, interesado de la Sala que tuviera en cuenta las atenuantes tercera y cuarta del artículo noveno del Código Penal, y que le impusiera al Castellanos la pena de 4 meses y un día de arresto.

Por atentado Ante la misma se celebró ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado del Este, por el delito de atentado, contra Dolores Hernández. El señor Fiscal, solicitó para la proce-

da la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional, teniendo en cuenta la agravante de reincidencia. La defensa solicitó la absolución de la procesada.

Acusación retirada En la vista comenzada ayer en la Sala Segunda de la causa seguida por lesiones, contra Alfredo Sainz, el señor Fiscal, en vista de las pruebas, retiró la acusación considerando que el delito estaba dentro de las facultades del Juzgado Correccional.

Vista En la Sala Segunda de lo Criminal se celebró ayer la Vista de la causa instruida por lesiones, por el Juzgado del Oeste, contra Emilio Suárez Rodríguez para quien solicitó el Fiscal, en su acusación, la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional indemnizando con 50 pesetas al ofendido José Sánchez.

Por lesiones También compareció ayer ante la misma Sala Segunda Nicolás Vergara, procesado en causa seguida por el delito de lesiones inferidas á Julián Vallín, cuya causa procede del Juzgado de Guanabacoa.

La pena solicitada por el señor Fiscal para el procesado es la de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional. El defensor señor Lamar, en su informe, solicitó de la Sala la absolución para su patrocinado.

Recurso de apelación El Teniente Fiscal de la Audiencia de la Habana, señor Valle Duquesne, ha interpuesto recurso de apelación contra la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso en el recurso establecido por los señores Concejales suspendidos en sus cargos por decreto presidencial.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY TRIBUNAL SUPREMO Sala de lo Criminal. Recurso de casación establecido por Ramón Arias González, en causa por perjurio. Ponente: Sr. O'Farrill. Fiscal: Sr. Travieso. Letrado: Ldo. Valencia.

Recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Félix Felipe y Domínguez, en causa por delito contra el ejercicio de derechos individuales. Ponente: Sr. Menocal. Fiscal: Sr. Diviño. Letrado: Ldo. Jorrián. Secretario, Ldo. Castro.

AUDIENCIA Juicios orales Contra Alberto Barreto, por malversación. Ponente, Azórate. Fiscal, Armenteros. Defensor, Maza y Artola. Juzgado del Este. Sala Segunda.

Contra Juan Valcárcel, por falsedad. Ponente, Landa. Fiscal Benítez. Defensor, Maza. Juzgado de Jaruco.

Contra José Codina Angel, por lesiones. Fiscal, Villaverde. Acusador, Galleti. Defensor, R. Cadavid. Juzgado del Oeste.

Contra Herculano Gil, por robo. Ponente, Presidente. Fiscal, Chaple. Defensor, Castaños. Juzgado del Oeste.

Especialidades infalibles que prepara el Ldo. Peña en su Laboratorio, calle de Aguilá número 136. Poción antiblenorrágica. Sifilicida.—Mata sífilis. Leprocida.—Mata Lepra. Cáncerida.—Destructor del cáncer. Píldoras tónico-germinales núm. 1 y núm. 2 y vino Regenerador para curar la impotencia, espermatorea y las pérdidas seminales. Depósito y venta Aguilá núm. 136, Farmacia. Se remiten por el Expreso á todas las poblaciones de la Isla, dirigiéndose al Ldo. Peña, Aguilá núm. 136. 15931 26-31

La fruta robada no es siempre dulce; es á veces acre, verde é



indigerible, y origen de muchas dolencias del estómago y de los intestinos. Las Píldoras del Dr. Ayer corrigen los desarreglos de los buenos y los malos, aunque tales beneficios no pueden excusar ninguna mala conducta. Tampoco no es una excusa para entregarse á la intemperancia y á la glotonería, el que

Las Píldoras del Dr. Ayer

curen la indigestion, biliosidad, jaqueca y estreñimiento del vientre. Estas Píldoras operan suavemente y nada dejan que desear en sus efectos. Despertan el apetito, estimulan los órganos digestivos y refuerzan el sistema.

Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

LOS MEJORES RETRATOS AL PLATINO

A PRECIOS MUY REDUCIDOS Otero y Coleminas, fotógrafos.—San Rafael numero 32.

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

se cura tomando la PEPsINA y RUBARBO de BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se cura mejor, digiere bien, asimila más el alimento y prolonga á la curación su duración. Los principales médicos de la república. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedias, inapetencia, alorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Depósitos principales: Droguerías de Sarriá y de Johnson.—Representante general: J. Rafael, Teniente Rey 12, Habana. 2188 1-1V.

Para digestiones penosas y falta de apetito VINO DE PAPAYINA de Candul.

EL ESTREÑIMIENTO SE CURA TOMANDO LAS PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES de Bosque las que ejercen una acción especialísima sobre el intestino comunicando tonicidad á sus fibras musculares. Un gran número de síntomas como neuralgias, jaquecas, irritabilidad de carácter, nerviosidad, barros, biliosidad, steatorrea de la piel y cuya causa se ignora, son debidos á un estado de estreñimiento habitual que desaparece tomando pocas veces las noches una de las PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES DE BOSQUE. Los Médicos las recomiendan. Se venden á 50 cts. el frasco en todas las Boticas de la Isla.

Cemento Portland marca "LEHIGH" Siempre tenemos existencias de unos cuantos miles de barriles de esta marca hecha famosa por su superioridad.—Hacemos contratos por CANTIDADES. Vigas de acero de la Carnegie Steel Company Las más fuertes, más livianas y económicas del mundo. Tenemos existencias de todos tamaños.—Hacemos contratos por CANTIDADES. C. B. Stevens & Co. — Oficios 19 — Habana.

ROUSSEAU El ideal tónico genetal.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia. Cada frasco lleva un foliote que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito DEPOSITOS: Farmacias de Sarriá y Johnson. y en todas las boticas acreditadas de la Isla. 2196 1-1V.

Las dispepsias, Gastralgias, agrios ardores, digestión lenta, penosa ó dolorosa, se cura al siguiente día de tomar el DIGESTIVO CARDANO Sustituble para activar la digestión, vigoriza el estómago y normaliza sus funciones. Venta: Farmacias y Droguerías.—Depósito Amistad, 68-5N 0000

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana 49. Consultas de 11 á 1 y de 8 á 5 2189 1-1V.

LA CERVEZA TROPICAL —ES— AGRADABLE Y PURA. ESTOMACAL Y SANÁ. INIMITABLE EN SU AROMA. OPTIMA EN SU CLASE. ULTRA-SUPERIOR EN TODO. POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA EN LA ISLA DE CUBA. Oficinas de la fábrica: UNIVERSIDAD, 34 Teléfono N. 6137.—Dirección telegráfica, NUEVAHIELO. HAVANA.

RELOJ DE ORO ENCHAPADO A \$3.99. Jamás ofrecido hasta ahora. Este reloj grabado á mano, de oro doble enchapado de 14 quilates, con lazo remonitoir, con máquina montada sobre los mejores rubies por \$3.99 oro americano al contado. Garantizado por 20 años, cada reloj con cadena y dije. Este reloj no se pone negro como los relojes dorados, y marca la hora mejor que ninguno de los relojes jamás ofrecidos y usados por empleados de ferrocarriles. Tienen la apariencia de un reloj de oro macizo de \$40.00 y algunos traductores lo venden hasta \$10.00. Todos los pedidos deben ir acompañados del importe completo. Envíese el dinero por medio de Giro Postal. GRATIS.—Un reloj al Vd. compra á veinte céntos. Menciónese si se desea tamaño para señores ó caballero. "Globe Merchandise Co., Dept. 21, 161-Randolph St., Chicago, Ill. E. U. A. Recomendación del Cónsul de Cuba, en Chicago. 15931 26-31

C. Hempel AGUIAR 95, HABANA. INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA Pablo Dreher } INGENIEROS DIRECTORES. José Primelles } Representantes exclusivos de las fábricas: Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de Ingenio. Talleres de Humboldt, Alemania. Puentes y Edificios de acero. Calderas y máquinas de vapor. Sindicato Alemán de Tuberias de hierro fundido, y otras DIVERSAS fábricas.

Se facilitan informes y presupuestos. 15931 26-31

La Rioja Alta El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y olanco, y en cuartos y barricas tinto Unicos receptores en la Isla de Cuba: Garin Sanchez y Comp., Oficios 64. 15931 26-31

EMULSION DE CASTELLS Premiado con medalla de oro en la 11ª Exposición de Paris. Cura inequívoca en general, escrofula y raquitismo de los niños.

LOS LIBERALES NACIONALES

En su Circolo de Prado y Neptuno, se reunió la Convención Provincial del partido liberal nacional.

Abierta la sesión que presidió el doctor señor Chenard, el doctor señor Tamayo, dió lectura á la siguiente moción que fué aprobada por unanimidad.

A la Convención Provincial

Al cesar los últimos acontecimientos que culminaron en la Intervención Americana y el nombramiento de un Gobernador Provisional, Jefe supremo del país, nuestro Partido adoptó una actitud expectante, en vista de situación tan inusual, en la cual no cabría atribuirse responsabilidad alguna, pues si bien en el conflicto armado se puso resueltamente de parte de la autoridad legalmente constituida, esto lo hizo única y exclusivamente porque entendió y lo entendió siempre, que una revolución solo nos trae como consecuencia obligada peligros de muerte para la existencia de la República.

Sustituido el Poder Constitucional por la Intervención ha quedado en suspenso nuestro "status" político nacional, que por ahora duerme aletargado en los areanos de la vecina República Norte Americana, que nuevamente nos presta su tutela. Y mientras tanto dos tendencias predominan en el seno de la población cubana: una que, con calentada impaciencia, pide el manejo de la administración pública, invocando para ello el triunfo de las armas; y otra, la de los atomizados por los sucesos, que en todo ven señales de amenaza para sus intereses, y en la reclamación de sus derechos, peligros individuales.

Falta, pues, un organismo político poderoso que procure moderar las impacencias de unos y que dé confianza á los otros, destruyendo sus exagerados temores; es decir, falta una fuerza que sin tener la obsesión constante del poder, aspire á que la República se reorganice sobre bases firmes, que permitan garantizar sólidamente el orden y la propiedad é impidan que las revueltas intestinas sirvan de medio para escalar el Poder, al que sólo debe llegarse por la lucha serena de los comicios.

Para conseguir estos fines fundamentales, es preciso, y de interés vital, la constitución de un Partido Político que encarne las aspiraciones latentes en los elementos conservadores, y los deseos, por todas partes manifestados, de que el Poder Público sea firme guardián de los derechos de todos; y para esto es necesario que grupos dispersos en apariencia, pero unidos por las aspiraciones supremas de revivir la personalidad cubana por las artes de la paz, se encuentren y confundan en una sola fuerza política.

Por eso pensamos, y así lo exponemos á esta Convención para que lo discuta, que el Partido Liberal Nacional debe abrir su Programa á cuantos cambios ó modificaciones aconseje la nueva situación creada por los últimos acontecimientos, y especialmente á las reformas que se consideren necesarias para la posible refundición en una sola de todas las fuerzas, sea cual fuere su origen, que interesándose por el bien del país, aspiren á una gran solidaridad interna capaz de estrechar cuanto sea posible sin perjuicio de nuestra Independencia, los lazos político-comerciales que nos unen á los Estados Unidos y poder constituir, de común acuerdo, un antemural preventivo de toda convulsión y una garantía para que en la República queden asegurados los derechos y la libertad de cuantos habiten en ella.

Además, es preciso trazar dentro de un posibilitismo necesario, un Programa que obligue, con mano firme y voluntad decidida, á la organización del Poder Judicial, con absoluta independencia de los demás Poderes; á promulgar una ley de empleados que dé fijeza y estabilidad impida que sea la burocracia la única base de los partidos; á regular las elecciones haciendo un censo verdadero, escrutinios garantidos y el derecho de las minorías asegurado contra las ambiciones desmedidas de las parcialidades políticas; á definir los derechos y deberes de los ayuntamientos en una ley que los organice definitivamente, desarrollando su personalidad dentro de los límites de la Constitución, y cuanto más fuese necesario en el presente, sin que nos arredren para el porvenir, las modificaciones constitucionales si las indica la práctica y así lo reclaman los intereses generales del país, ó la salud de la República.

Por todas estas consideraciones proponemos á la Convención Provincial, que acuerde lo siguiente: Primero. Revisar su Programa, adaptándolo al criterio posibilitista que las circunstancias imponen y que se explican en esta moción.

Segundo. Nombrar dos comisiones: una que gestione con los directores de los grupos políticos afines y con personalidades de arraigo y representación, los medios de llegar á un acuerdo para constituir una agrupación común; y otra que estudie un proyecto de reorganización que permita realizar los fines expuestos y que lo presente en las Convenciones Municipales, para que éstas procedan según las circunstancias lo exijan.

Habana, Noviembre 29 de 1906. Diego Tamayo.—J. C. Vinanco.—F. Chenard.—H. Portuondo.—Juan Llerena.—Doctor Eduardo Anglés.—P. Toca.—Vicente Ruiz de Luzuriaga.—Rogelio Pérez.—A. E. Peraza.—Doctor J. A. Tremols.

Acto segundo, y previa la aprobación unánime quedaron nombradas dos comisiones, una de ellas denominada de relaciones exteriores y formada por los señores Tamayo, Llerena, Hoyos y Tremols, y de gobierno interior la otra, que estará en relación directa con las Convenciones municipales y demás organismos del partido, formada por los señores Chenard, Portuondo, Roca, Campos Marqueti, Catá, Rogelio Pérez, doctor Luzuriaga, doctor La Fé y el señor G. F. de Córdoba.

La anterior comisión quedó facultada para entrevistarse con el Gobernador Provisional con el fin de darle cuenta de la existencia del Partido y los fines que persigue.

IMPORTANTE

Como principio de temporada han llegado preciosas remesas de lo más nuevo en figuras de ferrocarril, bisel, bronce, lámparas, cuadros, relojes, mimbres y muebles franceses y del país, á precios regulares.

La Estrella de Cuba O'Reilly 56 y 58

LOS COMERCIANTES Y LA LUZ

He aquí la instancia que los comerciantes, industriales y sindicatos de todos los Gremios acordaron dirigir al señor Administrador del la Empresa de Gas y Electricidad de la Habana.

Habana, 30 de Noviembre de 1906.

Señor don Emeterio Zorrilla, Administrador de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.

Señor: Como acuerdo unánime de la Comisión designada en la Junta de Comerciantes é Industriales celebrada en día 15 del actual en el Centro Asturiano para gestionar lo conveniente á los intereses de los consumidores de gas y electricidad y teniendo en cuenta el resultado de las reuniones efectuadas á dicho fin y los perjuicios y mayores gastos que sufren los Comerciantes é Industriales, nos dirigimos á usted encareciéndole conceda al Comercio é Industria de esta ciudad una rebaja de un 30 por ciento del importe correspondiente del recibo mensual del consumo de cada comerciante é industrial del actual precio que cobra por la electricidad y el gas ó bien se cobre á razón de 11 centavos cada kilowatt, respetando cualquier otro descuento á aquellos consumidores que tengan mayor descuento del 30 por ciento ya mencionado.

Esperamos de su buen deseo que acceda á nuestro ruego y que tenga la bondad de contestarnos la presente por escrito á la mayor brevedad posible, por tener que dar cuenta dentro de 48 horas desde la fecha de la presente á la Comisión del Comercio, no dudando los que suscribimos la presente que dicha contestación será satisfactoria y conforme á nuestra petición.

Le anticipan las gracias y quedan de usted muy atentamente, s. s. Rodolfo Betancourt, Presidente de la Comisión.—El Síndico de Vinateros, Nicolás Merino.—El Síndico de Bodegas, José María Fernández.—El Síndico de Panaderías, Juan Aguilera.—El Síndico de Fondas, José Condon.—El Síndico de Almacenes de Tejidos, Ramón Rodríguez Campa.—El Síndico de Encomendados, José Menéndez Magnan.—El Síndico de Almacenes de Sedería, Morris Heyman.—El Síndico de Tejidos sin Taller, Florencio González.—El Síndico de Sederías, José García.—El Síndico de Peleterías, primero, José Menéndez Estrada.—El Síndico segundo de Peleterías, Manuel Rascon.—El Síndico de Ropas con Taller, Manuel Argüelles.—El Síndico de Sestería y Camisería, Laureano López.—El Síndico de Ferreterías, J. Eirea.—El Síndico de Zapaterías, José Martínez.—El Síndico de Almacenes de Ferretería, Fernando Alvarez.—El Síndico de Barberías, Félix Rodríguez.—El Síndico Comisionista por cuenta ajena, Ausente.—El Síndico de Fábricas de Tabaco de Vuelta Abajo, Rafael García Marqués.—El Síndico de Cigarros y Piedrura, Marcelino Ortiz.—El Síndico de Tabaco Partido, Pérez y Hermano.—El Síndico de Litógrafos, Francisco Navas.—El Síndico de Almacén de Efectos de Zapatería, M. Carmona.—El Síndico del Gremio de Muebles, José Reymonde.—El Síndico de Sombrosos sin Fábrica, Silvestre Granda.—El Síndico de Tabaco en Rama, José Menéndez.—El Síndico de Envases de Dulces, Pedro Diaz.—El Síndico de Taller de Zapaterías, Mam Ruiz.—El Presidente del Gremio de Licoristas, Nicolás Merino.

El desayuno es á las ocho de la mañana y las consultas de 8 á 10 a. m.

Stúpido á las personas caritativas que nos remitan leche, condensada, arroz y azúcar, á fin de realizar nuestra obra.

Dr. M. Delfin.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

DR. GALVEZ GUILLEM.

Impotencia. -- Pérdida seminal. -- Esterilidad. -- Venéreo. -- Sífilis y Hernias ó querraduras.

Consultas de 11 a. y de 3 a. 49 HABANA 49

2190

Profesiones

DOCTOR JOSE A. TREMOLS

Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho. Médico de niños.

Consulad 128. Consultas de 12 á 3

17414

Dr. Palacio

Cirujía en general.—Virus urticarias.—Enfermedades de adénas.—Consultas de 12 á 3. San Lázaro 246.—Teléfono 132.

2190

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD

Enfermedades del Pecho

BRONQUITIS Y GARGANTA

NARIZ Y OÍDOS

NEPTUNO 137. DE 12 á 9

Para enfermos pobres de Garganta, Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, á las 8 de la mañana.

2160

Dr. Manuel Delfin,

Médico de niños

Consultas de 12 á 3. — Chacón 31, esquina á Aguacate. — Teléfono 210.

ALQUILERES

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE la casa O'Reilly número 12. Informar en Prado número 68.

17419

EN CASA DE FAMILIA DE ESTRICHA moralidad se alquilan dos magníficas habitaciones, con servicio ó sin él, á caballeros solos. Se cogen referencias. Hay ducha y lavín. Anstid. número 83. 17490

439

ACTO SEGUNDO, y previa la aprobación unánime quedaron nombradas dos comisiones, una de ellas denominada de relaciones exteriores y formada por los señores Tamayo, Llerena, Hoyos y Tremols, y de gobierno interior la otra, que estará en relación directa con las Convenciones municipales y demás organismos del partido, formada por los señores Chenard, Portuondo, Roca, Campos Marqueti, Catá, Rogelio Pérez, doctor Luzuriaga, doctor La Fé y el señor G. F. de Córdoba.

Mtro magner. El Rdo. P. Enrique de la Virgen del Carmen, carmelita descalzo censor eclesiástico, tocará el órgano, siendo el organizador de la fiesta el notable P. Ricardo que cantará la parte de tenor con la maestría que lo hizo en la gran fiesta de los Desamparados. El laureado Mtro. Rafael Pastor ha sido atentamente invitado, para esta fiesta.

Prestarán su valioso concurso los más notables profesores de orquesta de la capital y los cantantes señores Vera, Falguere, Pérez Herrera y el Rdo. P. José María de la orden carmelitana.

En su día nos ocuparemos de tan solemnes fiestas religiosas.

NOMBRAMIENTO ACERTADO

Por todos los que tienen interés en que llegue la mujer adonde debe llegar cuando es acreedora á ello por sus méritos ha sido sinceramente aplaudido el nombramiento que de la distinguida profesora de dibujo señorita Adriana Bellini, hizo para la Academia de San Alejandro el honorable Mr. Magoon.

Persona la señorita Bellini de indiscutibles merecimientos y verdadera artista peritísima en el arte del dibujo, es acaso la mujer que para ocupar la dirección de tan importante centro mejores dotes renne.

Las muchas jóvenes que concurren á la citada Academia no pueden menos de celebrar con nosotros y con todos los que á la notable profesora concocen, tan acertada elección y tan feliz nombramiento, felicitando por ellos á los señores Mr. Magoon y Lincoln de Zayas, personalidades ambas á quienes se debe todo.

FRONTON "JAI ALAI"

Primero á 25 tantos: Macala y Michelena, blancos, contra los azules, Alverdi é Ilana.

Ganaron los blancos.

Boletos á \$3.02.

Primera Quiniela: Macala.

Boletos: á \$5.52.

Egundo á 30 tantos: Petit y Abando, blancos, contra los azules, Escoriaza y Navarrete.

Ganaron los blancos.

Boletos: á \$4.28.

Segunda Quiniela: Goenaga.

Boletos á \$5.53.

NOTA.—No se dan contraseñas para salir del edificio.

Una vez jugados 15 tantos del primer partido no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspendiese.

Dispensario "La Caridad"

Como por la actual situación del país han de escasear á muchos niños la alimentación y las medicinas para sus enfermedades, recordamos á los padres de los mismos, que en el "Dispensario "La Caridad" (Habana 58, planta baja del palacio del Obispo) se da á todos los niños que lo soliciten, un desayuno diario, y consultas médicas y medicinas á los que las necesitan.

El desayuno es á las ocho de la mañana y las consultas de 8 á 10 a. m.

Stúpido á las personas caritativas que nos remitan leche, condensada, arroz y azúcar, á fin de realizar nuestra obra.

Dr. M. Delfin.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

DR. GALVEZ GUILLEM.

Impotencia. -- Pérdida seminal. -- Esterilidad. -- Venéreo. -- Sífilis y Hernias ó querraduras.

Consultas de 11 a. y de 3 a. 49 HABANA 49

2190

Profesiones

DOCTOR JOSE A. TREMOLS

Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho. Médico de niños.

Consulad 128. Consultas de 12 á 3

17414

Dr. Palacio

Cirujía en general.—Virus urticarias.—Enfermedades de adénas.—Consultas de 12 á 3. San Lázaro 246.—Teléfono 132.

2190

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD

Enfermedades del Pecho

BRONQUITIS Y GARGANTA

NARIZ Y OÍDOS

NEPTUNO 137. DE 12 á 9

Para enfermos pobres de Garganta, Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, á las 8 de la mañana.

2160

Dr. Manuel Delfin,

Médico de niños

Consultas de 12 á 3. — Chacón 31, esquina á Aguacate. — Teléfono 210.

ALQUILERES

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE la casa O'Reilly número 12. Informar en Prado número 68.

17419

EN CASA DE FAMILIA DE ESTRICHA moralidad se alquilan dos magníficas habitaciones, con servicio ó sin él, á caballeros solos. Se cogen referencias. Hay ducha y lavín. Anstid. número 83. 17490

439

CASA PARA FAMILIAS, habitaciones con muebles y todo servicio expiéndole referencias y se dan; una cuadra del Prado, calle Empedrado 75. 17441 8-30

VEDADO

C. Paseo, frente al parque, se alquilan departamentos para familias solas y familias con muebles y sin muebles. 17442 4-30

VEDADO.—SE ALQUILA la gran casa Quinta, 67, con sala, ocho cuartos, dos patios, sala, comedor, baño, cocina, etc. Esta última es de azotes; la llave en la Bodega de Quinta y A, informarán en Obispo 413, camarista. 17448 12-30

EN GUANABACO, Adolfo del Castillo, número 29, se alquila una espléndida casa con tres ventanas, sala, comedor, zaguán, siete hermosas habitaciones, gran patio. La llave en la bodega informan Montuque 125. 17443 4-30

CALZADA DE VIVES número 119, se alquilan habitaciones altas y bajas, trapas y baños, pisos de mosaico y fabricación moderna y condiciones higiénicas, informa el encargado en la misma calle. 17444 4-30

VEDADO.—SE ALQUILAN dos casas de 5 y 12 centenas. La primera, sala, comedor, 2 cuartos, baño, cocina etc. La segunda, sala, comedor, 5 cuartos, baño, cocina, etc. Esta última es de esquinas, preciosas vistas al mar, y entre las dos líneas eléctricas. Quinta Lourdes. 17450 4-30

SE ALQUILAN

Tres cuartos altos y además cocina, inodoro y dos azotes todo independiente, en \$5, en Salud informan Montuque 125. 17451 4-30

SAN NICOLÁS número 297, casi esquina a Monte, se alquilan habitaciones altas, ventiladas y cómodas, y en buen punto para todo, personas de moralidad y que hagan uso propio para un sastre ó un zapatero; en los mismos altos informarán. 17376 8-29

SE ALQUILA LA PLANTA BAJA de la moderna casa Consulad 69, con sala, sala, 5 habitaciones, baño, cocina, etc. Esta última es de marmol, ducha, se da lavín punto central, rodeada de líneas de tranvías. San Miguel 56, entre Galiano y Aguilera. 17403 4-29

SE ALQUILA EN JESUS MARIA número 77, un alto con 4 habitaciones grandes y frías, y se pueden alquilar separadas cada una, otras 4 habitaciones altas grandes, frías, con baño aparte y en Damas 43, otra baja, con rejá á la calle. Las dos casas son de mucho orden. Hay ducha y lavín. 17388 8-29

SE ALQUILA EN PROPORCION la casa de alto y bajo Habana 41, esquina á Chacón; la llave en frente é informa Manuel Piana, en Anstid 145 de 12 á 1, y en Guanabaco, San Antonio 22 de 8 á 10 a. m. 17395 4-29

HERMOSAS HABITACIONES se alquilan con la asistencia á personas de moralidad, la casa reúne todas las comodidades de higiene, piso de marmol, ducha, se da lavín punto central, rodeada de líneas de tranvías. San Miguel 56, entre Galiano y Aguilera. 17403 4-29

VIRTUDES 96

SE ALQUILAN HABITACIONES A PERSONAS DE MORALIDAD. 17387 4-29

SE ALQUILAN unos altos compuestos de sala, comedor, dos habitaciones, inodoro y buena cocina, con una bonita azotea. Precio \$240,00, pisos finos. San Lázaro 63 y para informes en el 61. 17386 4-29

PROPIAS PARA UN ESCRITORIO se alquilan habitaciones, con vista á la calle, en Obispo número 88, altos. 17392 10-29

HABITACIONES.—Soledad Mérida de Durand alquila hermosas habitaciones elegantemente amuebladas, á familias matrimonios ó personas de moralidad, en su nueva y bonita casa Prado 52, esquina á Colon. 17412 4-29

SE ALQUILAN los frescos bajos Lamartini 28, Plaza del Cristo. Todo de marmol. Informar en los altos. 17396 8-29

SE ALQUILA la casa San Joaquín 33 C. Tiene cinco cuartos, buena cocina, una espaciosa patio y buena cocina, inodoro y ducha. Informar en Obispo número 40. 17325 8-28

EN EGIDO 22 (altos) próxima al paradero de los tranvías Chacón, se alquila una hermosa habitación con balcón á la calle, asistencia y mesa. Se cambian referencias. 17319 4-28

FAMILIA QUE EXIGE REFERENCIAS alquila en altos, á personas mayores, un departamento de dos habitaciones con sala y un gabinete, junto ó separadamente todo con vista á la calle, servicio comodidades generales. Informar: Egido y Luz, Peletería 11. 17398 4-28

SE ALQUILAN tres hermosas habitaciones amuebladas ó sin amueblar, calle H entre 17 y 19, en Villa Manuel, Vedado. 8-28

O'REILLY 87, altos, Cuatro pisos, á media cuadra de Parques y teatros, con hermosas y frescas habitaciones con vista á la calle, con 6 in muebles, baño, ducha yoda clase de comodidades, hombres solos ó matrimonios sin nido. Trato y servicio escrupulosísimo. Se toman y dan referencias. 17459 13-27

GRAN LOCAL PARA ESTABLECIMIENTO se alquila en Chacón, número 25, casi esquina á Compañía, tiene buenos pisos y ocupa un gran espacio con patio cubiertos de cristal. Informar en la misma casa. 17218 4-27

EN REINA 49, SE ALQUILAN hermosos departamentos, habitaciones, todos con vista á la calle, con muebles y sin ellos. Con todo servicio de las mismas comodidades en Reina 14. Se desea alquilar á personas de moralidad. Entrada á todas horas. 17301 26-27

EN LA CASA CALLE DE AGUIAR 48, se alquila una hermosa habitación número 24, propia para escritorio ó oficinas ó todos los altos á familia de moralidad. 17438 4-27

VEDADO.—SE ALQUILA una preciosa casa, terminada de fabricar, en nueva cuadra de la zona, calle C, entre 17 y 19. Puede verse á todas horas. Informar en la casa de enfrente. 4-27

SE ALQUILAN

Los bajos de la casa O'Reilly 87, la llave en los altos. Informar en Reina 128. 4-27

SE ALQUILAN EN \$63.60 los bajos de la casa San Miguel 29, esquina á Campanario, sala, comedor, 4 cuartos, baño, ducha, inodoro y cocina, entrada por dos calles, en la misma informan. 17439 8-27

SE ALQUILA en doce centenas, preciosa habitación número 121, informen Compañía 29 (altos) de doce á tres. 17437 8-27

VEDADO

Se alquila una casa, esquina fraile, G y 15 en la Loma, entre las dos líneas eléctricas, con sala, comedor, y cuartos, baño, cocina etc, etc, en 12 centenas. Informar en la calle de la Luz, número 12, esquina á la calle de la Luz. 17430 4-27

SE ALQUILA A PERSONA DE gusto una bonita habitación en habitación de 2 personas con muebles modernos, en casa de corte familiar, sin nido ni animales. Hace esquina, balcon corrido con muebles. Llave baño y luz á cualquier hora que se le que; se hablan varios idiomas. Agüero 76, altos. 17429 4-27

¡OJO! SE ALQUILAN

En la Loma calle G, pegado á 23, Línea de Universidad, una bonita casa, sala, comedor, tres cuartos, galería y sus servicios, en punto así como otras comodidades á 70.60 y 8.48 y dos altos Puerta Cerrada y Alambique, nuevos, sala, comedor y 2 grandes cuartos balcon corrido, escaleras, marmol é independientes, con todos sus servicios á María Bolaño, San Ignacio 99. 8-27

SE ALQUILA LA CASA Jesús del Monte 588. La llave está en el 590. La casa es nueva, de dos ventanas y tiene sala, zaguán, espacioso baño, y cinco cuartos. Está en el mejor punto de la Vibora. 17412 6-27

SE ALQUILAN tres hermosas habitaciones propias para oficinas en la calle de Obispo 36, altos, informarán en la misma los Sres. Hugh, & Co. 17409 8-27

EN EL VEDADO

En 15 centenas se alquila la hermosa casa Ocenca número 31, esquina á Sexta, tiene 7 cuartos, sala, comedor, baño, ducha, zaguán, espacioso baño, y cinco cuartos. Está en el mejor punto de la Vibora. 17412 6-27

SE ALQUILA

La hermosa casa quinta calle Ocenca entre 4 y 6, puede verse desde el día primero en adelante en 17420. 8-27

EN JESUS DEL MONTE CALLE CORREA número 2, se alquila una casa de construcción moderna, sala, sala, sala y cuatro cuartos. Tiene agua y luz. La llave en frente e informan en Prado, 29, bajos. 17422 8-27

SE ALQUILA

La espaciosa y ventilada casa en Jesús del Monte número 440, se compone de nueve habitaciones, sala, comedor, baño, trapas y todo los servicios que exige la higiene. Informar en el número 359 de la misma Calzada en frente de la misma. 17429 4-27

EN ANCHA DEL NORTE 100, frente al Prado se alquilan habitaciones á hombres solos ó matrimonios sin niños. También se puede servir comida á casas particulares. 17206 8-25

Habitaciones amuebladas con todo servicio, baño y duchas; entrada á todas horas. 8-25

EN BERNARDA 39 se alquilan habitaciones á hombres solos ó matrimonios sin niños, con baño y ducha, y todo el tratamiento propio para matrimonio de gusto y sin niños en cuatro centenas. En la misma informarán. 17430 8-25

SE ALQUILAN

Habitaciones amuebladas con todo servicio, baño y duchas; entrada á todas horas. 8-25

SE ALQUILAN

Habitaciones amuebladas con todo servicio, baño y duchas; entrada á todas horas. 8-25

SE ALQUILAN

Habitaciones amuebladas con todo servicio, baño y duchas; entrada á todas horas. 8-25

SE ALQUILAN

Habitaciones amuebladas con todo servicio, baño y duchas; entrada á todas horas. 8-25

LA NOTA DEL DIA

Desde que Pino Guerra trajo la intervención y en esta tierra no tenemos Senado ni Congreso...

y a las nueve, cubiertas respectivamente con las zarzuelas La casa de la Madama y Toda por la patria.

Y en Actualidades muchas vistas y animados bailes. A escoger!

URGELLES.—El joven baritonó José Urgellés, que fué a Méjico con la Compañía de los Barrientos...

Blanca Otilia.—Con estos nombres ha sido bautizada en la iglesia parroquial de Monserrate una encantadora niña...

MUJERES CON PANTALONES.—¡Hay tantas en París...!

Vamos a ver: la situación es crítica: sin sujeción digna ni política, ni económica...

—Pues mire usted, cuando las plumas vuelan, por lo general vuela con ellas el pájaro.

SAPOSANA, es el jabón higiénico que debe usarse en las barberías para afeitar clientela y protegerla de los microbios.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 30 DE NOVIEMBRE Este mes está consagrado a las Animas del Purgatorio.

El Circular está en la Merced. Santos Andrés, apóstol, y Cástulo, mártires; Constancio, confesor, y santas Justina, virgen y mártir y Maximilia, patrona.

San Andrés, apóstol. Fué San Andrés originario de Betsaida, ciudad de Galilea. Nuestro santo fué de los primeros que fueron llamados al apostolado.

El próconsul Egeas le prendió y le puso en la cárcel, y después de haberle azotado cruelmente le mandó a crucificar. Sucedió su martirio el día 30 de Noviembre, en el imperio de Nerón.

San Cástulo, mártir. Fué educado en la religión cristiana por el papa San Marcelino, quien le profesaba mucho cariño. Vivía este santo en Roma, de donde era natural; y según relación del venerable Beda sufrió el martirio en la misma ciudad, de orden del emperador Diocleciano, el año 301.

San Constancio, fué uno de los que más trabajaron contra los pelagianos. Por eso le llama un santo padre, ¡ilustre confesor de las verdades católicas, y por eso mereció el honroso título de ser uno de los más firmes baluartes de la Iglesia.

Con efecto, resistió con generoso vigor los esfuerzos de los herejes, de quienes sufrió muchísimos trabajos, que fueron el más brillante testimonio de su gran fe, y por los que mereció los gozos eternos.

El cardenal Baronió, cree que San Constancio murió en Roma por los años 418 ó 420.

FIESTAS EL SABADO Misas solemnes.—En la Catedral y demás iglesias, las de costumbre.

Corte de María. Día 30.—Correspondiente a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en San Felipe.

IGLESIA DE LA V. O. T. DE S. FRANCISCO El Juicio 29 del actual a las seis p. m. dará principio la novena a la Inmaculada, rezándose la Corona Franciscana...

UNA CRIANDEIRA RECLINADA de España, de 4 meses de parida, con buenas y abundantes leches, para dar a lactar, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse en contabilidad de casa particular. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA CRIANDEIRA RECLINADA de España, de 4 meses de parida, con buenas y abundantes leches, para dar a lactar, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse en contabilidad de casa particular. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA CRIANDEIRA RECLINADA de España, de 4 meses de parida, con buenas y abundantes leches, para dar a lactar, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse en contabilidad de casa particular. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA CRIANDEIRA RECLINADA de España, de 4 meses de parida, con buenas y abundantes leches, para dar a lactar, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse en contabilidad de casa particular. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA CRIANDEIRA RECLINADA de España, de 4 meses de parida, con buenas y abundantes leches, para dar a lactar, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse en contabilidad de casa particular. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA CRIANDEIRA RECLINADA de España, de 4 meses de parida, con buenas y abundantes leches, para dar a lactar, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse en contabilidad de casa particular. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA CRIANDEIRA RECLINADA de España, de 4 meses de parida, con buenas y abundantes leches, para dar a lactar, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse en contabilidad de casa particular. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA CRIANDEIRA RECLINADA de España, de 4 meses de parida, con buenas y abundantes leches, para dar a lactar, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse en contabilidad de casa particular. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA CRIANDEIRA RECLINADA de España, de 4 meses de parida, con buenas y abundantes leches, para dar a lactar, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse en contabilidad de casa particular. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA CRIANDEIRA RECLINADA de España, de 4 meses de parida, con buenas y abundantes leches, para dar a lactar, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse en contabilidad de casa particular. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS

Las enfermedades del útero, ovarios, flujo, etcétera, desaparecen en corto tiempo por un tratamiento de este infalible.

Las señoras que desean tener hijos y las que no los desean deben consultar con la ilustrada profesora en partos NATALIA B. DE MOLINA, la que ofrece su asistencia en los partos con todas las garantías de la ciencia y de la experiencia.

CUADERNOS TALONARIOS PARA LAVADO DE ROPA Muy útiles a las familias y trenes de lavado. Además de ser completos, contienen el manual comercial para 1907, reducción de centenas y listados de pesos, cambio de centenas a plata a las diversas cotizaciones de la plaza. Toques para alarmas de incendio.

SE VEEN EN LA IMPRENTA LA PROPAGANDA, Neptuno 107, entre Campanario y Persesterancia, al mismo precio de 20 centavos los para un año y 10 centavos los para 6 meses; por docenas con descuento.

Impresiones en general, por difíciles que sean. Tarjetas de visitas, listados modelos, desde 50 centavos. En el presente mes, y como obsequio a nuestros favorecedores, ofrecemos papel de moda timbrado, desde 20 centavos en adelante la caja.

SE DESEA COLOCAR una joven española de criada de mano ó manejadora; es cariñosa con los niños y tiene y quien responde por ella en Sol 25. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

SE SOLICITA UNA MANEJADORA JOVEN de color, en Jesús María 2, entre Cuba y 4. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

SE SOLICITA EN LA AVENIDA ESTRADA PALMA, nom. 52, una buena manejadora para un niño de 7 años y medio; ha de traer recomendación de las casas donde haya trabajado. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que traiga buenas referencias. Salud 55-53. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

EN VILLEGAS 75, de 2 a 4 el Licenciado Adolfo Núñez de Villavicencio, se hace cargo de toda clase de asuntos judiciales y en el interior de la sala. El mismo Licenciado tiene el honor de vender un magnífico café, bien situado.

ROQUE GALLEGO.—Facilito y necesario 100 trabajadores para tumba y alca, 700 crudos, cocineros, 3 manejadoras, 20 criados, 4 cocineros, 20 lavadoras, 20 sastres, 2 carpinteros y ordenador. Empedrado 20. Colación 486. Apartado número 666. 17449. 4-30.

CRIADE DE MANO SE SOLICITA uno que sepa su obligación, si no tiene recomendación de buena casa ni se presente. Reina 91, de 9 a doce. 19444. 4-30.

COCINERA.—EN REINA 97, se solicita una buena que sepa repostar, si no tiene buena recomendación que no se presente, de 9 a 12. 17445. 4-30.

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA TRABAJOS GENERALES DE UNA CASA PARTICULAR de corta familia, en Habana núm. 8. 17446. 4-30.

SE SOLICITA, en segundo piso frente al Malecón, una criada de mano, cariñosa, que sepa su obligación y que traiga buenas referencias. Dirigirse por correo al Apartado 844. 17451. 4-30.

UNA CRIANDEIRA RECLINADA de España, de 4 meses de parida, con buenas y abundantes leches, para dar a lactar, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse en contabilidad de casa particular. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA CRIANDEIRA RECLINADA de España, de 4 meses de parida, con buenas y abundantes leches, para dar a lactar, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse en contabilidad de casa particular. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA CRIANDEIRA RECLINADA de España, de 4 meses de parida, con buenas y abundantes leches, para dar a lactar, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse en contabilidad de casa particular. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA CRIANDEIRA RECLINADA de España, de 4 meses de parida, con buenas y abundantes leches, para dar a lactar, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse en contabilidad de casa particular. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA CRIANDEIRA RECLINADA de España, de 4 meses de parida, con buenas y abundantes leches, para dar a lactar, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse en contabilidad de casa particular. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA CRIANDEIRA RECLINADA de España, de 4 meses de parida, con buenas y abundantes leches, para dar a lactar, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse en contabilidad de casa particular. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA CRIANDEIRA RECLINADA de España, de 4 meses de parida, con buenas y abundantes leches, para dar a lactar, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse en contabilidad de casa particular. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA CRIANDEIRA RECLINADA de España, de 4 meses de parida, con buenas y abundantes leches, para dar a lactar, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse en contabilidad de casa particular. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA CRIANDEIRA RECLINADA de España, de 4 meses de parida, con buenas y abundantes leches, para dar a lactar, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

YO FUMO EL TURCO

SE DESEAN COLOCAR dos muchachas peninsulares acclimadas en el país, de manejadoras de criadas, saben cocinar a mano y a máquina. En la misma se coloca un joven peninsular acclimado en el país. Tiene buena letra; sabe contabilidad, muy bien educado, desea entrar a trabajar en el país. Sol entre San Ignacio y Cuba, Zapatería, Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO que traiga buenas referencias. Sueldo dos centenas y ropa limpia. Oquendo 8 y medio. 17433. 4-30.

SE SOLICITA UN COCHERO inteligente, aunque sea de 40 a 50 años, por ser poco el trabajo, con buenas referencias. También se solicita un joven peninsular acclimado en el país, que sepa cocinar a mano y a máquina. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA BUENA CRIADA DE MANO blanca, formal y que sepa su oficio, recomendada de las casas de la ciudad. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR que sepa lavar y planchar en el oficio, también se solicita un joven peninsular acclimado en el país, que sepa cocinar a mano y a máquina. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

SE SOLICITA UNA MANEJADORA peninsular que sepa cocinar a mano y a máquina, también se solicita un joven peninsular acclimado en el país, que sepa cocinar a mano y a máquina. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA BUENA CRIADA DE MANO blanca, formal y que sepa su oficio, recomendada de las casas de la ciudad. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR que sepa lavar y planchar en el oficio, también se solicita un joven peninsular acclimado en el país, que sepa cocinar a mano y a máquina. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

SE SOLICITA UNA MANEJADORA peninsular que sepa cocinar a mano y a máquina, también se solicita un joven peninsular acclimado en el país, que sepa cocinar a mano y a máquina. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA BUENA CRIADA DE MANO blanca, formal y que sepa su oficio, recomendada de las casas de la ciudad. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR que sepa lavar y planchar en el oficio, también se solicita un joven peninsular acclimado en el país, que sepa cocinar a mano y a máquina. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

SE SOLICITA UNA MANEJADORA peninsular que sepa cocinar a mano y a máquina, también se solicita un joven peninsular acclimado en el país, que sepa cocinar a mano y a máquina. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA BUENA CRIADA DE MANO blanca, formal y que sepa su oficio, recomendada de las casas de la ciudad. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR que sepa lavar y planchar en el oficio, también se solicita un joven peninsular acclimado en el país, que sepa cocinar a mano y a máquina. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

SE SOLICITA UNA MANEJADORA peninsular que sepa cocinar a mano y a máquina, también se solicita un joven peninsular acclimado en el país, que sepa cocinar a mano y a máquina. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA BUENA CRIADA DE MANO blanca, formal y que sepa su oficio, recomendada de las casas de la ciudad. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR que sepa lavar y planchar en el oficio, también se solicita un joven peninsular acclimado en el país, que sepa cocinar a mano y a máquina. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

SE SOLICITA UNA MANEJADORA peninsular que sepa cocinar a mano y a máquina, también se solicita un joven peninsular acclimado en el país, que sepa cocinar a mano y a máquina. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA BUENA CRIADA DE MANO blanca, formal y que sepa su oficio, recomendada de las casas de la ciudad. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR que sepa lavar y planchar en el oficio, también se solicita un joven peninsular acclimado en el país, que sepa cocinar a mano y a máquina. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

SE SOLICITA UNA MANEJADORA peninsular que sepa cocinar a mano y a máquina, también se solicita un joven peninsular acclimado en el país, que sepa cocinar a mano y a máquina. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA BUENA CRIADA DE MANO blanca, formal y que sepa su oficio, recomendada de las casas de la ciudad. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR que sepa lavar y planchar en el oficio, también se solicita un joven peninsular acclimado en el país, que sepa cocinar a mano y a máquina. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

SE SOLICITA UNA MANEJADORA peninsular que sepa cocinar a mano y a máquina, también se solicita un joven peninsular acclimado en el país, que sepa cocinar a mano y a máquina. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA BUENA CRIADA DE MANO blanca, formal y que sepa su oficio, recomendada de las casas de la ciudad. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR que sepa lavar y planchar en el oficio, también se solicita un joven peninsular acclimado en el país, que sepa cocinar a mano y a máquina. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

SE SOLICITA UNA MANEJADORA peninsular que sepa cocinar a mano y a máquina, también se solicita un joven peninsular acclimado en el país, que sepa cocinar a mano y a máquina. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

UNA BUENA CRIADA DE MANO blanca, formal y que sepa su oficio, recomendada de las casas de la ciudad. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR que sepa lavar y planchar en el oficio, también se solicita un joven peninsular acclimado en el país, que sepa cocinar a mano y a máquina. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

SE SOLICITA UNA MANEJADORA peninsular que sepa cocinar a mano y a máquina, también se solicita un joven peninsular acclimado en el país, que sepa cocinar a mano y a máquina. Informar en el Centro Gallego, Factoría 17 ó Suárez 105.

ATOMOS

La compasión Un labrador tenía dos perros, Titán y Fusco.

Titán era un fuerte y robusto mastín, y Fusco, aunque de la misma raza era un can degenerado, escauído y debilucho, infiel y regañón, que había ya perdido casi todas las buenas cualidades de su casta.

El labrador sentía gran compasión por Fusco, y eran para él la mayor parte de los mimos y cuidados, en tanto reservaba para Titán las más penosas faenas y la peor y más pequeña parte de la comida, que no era tan abundante que pudiese alcanzar sin tasa para ambos. Pensaba el amo: el pobrecito Fusco es un desgraciado; es justo, pues, que a él le quiera más y más le quiere.

Y sucedió que, al cabo de algún tiempo, Titán, a pesar de su natural robustez, no pudiendo soportar aquella sobra de trabajo y falta de alimento, dijo adiós a la vida y a su amo, el labrador que quedó sumido en gran pena.

¡Quién iba ahora a guardarle su casa y su huerta? ¡quién le había de acompañar de noche y de defenderle cuando tuviera que ir a los prados para levantar la presa y darle agua? ¡quién a defender del zorro las gallinas y del lobo las cabras? ¡Fusco, el perro degenerado, escauído y debilucho, infiel y regañón, en quien no había ya casi ninguna de las buenas cualidades de su raza?

El indiscreto labrador comprendió entonces que su compasión por Fusco había sido una crueldad para Titán, y para la casa un mal negocio.

Ricardo Neira.

GACETILLA

EL CARTEL DE LA NOCHE.—La función de Pabillonos, que es de moda, está llena de atractivos.

Uno de los principales consiste en el debut de la bella Geraldine, la notable artista que de vuelta a Europa, después de una tournée de un año por Méjico, ha querido detenerse algunos días en la Habana.

Desplegará la debutante sus habilidades tirando al blanco con rifle en actitudes y circunstancias diversas.

También hará su debut esta noche la Familia Clarkonian.

Las mejores cuestras del mundo. Las damas recibirán a la entrada una papeleta que les dará opción al sorteo de un bello objeto de arte.

Noche de moda en Albisu. Anuncian los carteles tres zarzuelas en el orden que sigue:

Primero: La tempanica. Segundo: Carceleras. Tercero: La gatita blanca.

Con las dos obras primeras hace su debut el aplaudido baritonó Eduardo Arzobena.

Función orrida. Se inaugura el Eden Garden instalado en el teatro con la gran Compañía de Variedades que ha traído de New York el señor Misa.

Gozará el público en los jardines de muchos y muy variados espectáculos. Precios módicos. En Alhambra dos tandas, a las ocho.

COMUNICADOS

Centro Asturiano SECRETARIA De orden del señor Presidente se cita por este medio a los señores asociados, para que se sirvan concurrir a la Junta General ordinaria que se celebrará en este Centro el día 2 de Diciembre próximo, para llevar a cabo las elecciones generales, de acuerdo con lo que para su preparación y celebración determinan los artículos 98, 101 y 102 del Reglamento vigente.

Serán elegidos, por DOS años, el Presidente general, el Vicepresidente Primero y 20 Vocales. Además se elegirán 3 Vocales, por UN año, para cubrir igual número de vacantes ocurridas.

El acto empezará a las 12 del expresado día. Habana, Noviembre 17 de 1906.

El Secretario A. Machín. 51-5m-17 C. 2297 alt. 4-30

A NUESTRO ALCALDE.—En la acera de la calle de Dragones, iramo comprendido entre Amistad e Industria, existen dos rampas, una de adoquines y otra de cemento, que ocasiona a diario caídas de hombres, mujeres y niños.

Días pasados transitaba por allí un anciano que por no advertir el peligro fué a dar con su cuerpo contra el pavimento.

Por el estilo son las estensas que vienen repitiéndose en ese lugar.

Esperamos se ordene por la Alcaldía el cumplimiento de un acuerdo que prohíbe semejantes beneficios "al que tiene coche ó carro" y que por el Departamento de Obras Públicas se mande a nivelar la acera, usándose, en vez de las consabidas rampas, tablas para los vehículos.

Eso es lo que está ordenado.

UNA ABOGADA.—Ante la Audiencia de París ha prestado juramento, para entrar en el ejercicio de la abogacía, una licenciada en Derecho, muy joven y muy guapa, madama René Bénézech, cuyo marido ejerce la misma carrera.

Madame Bénézech será la tercera parisense que abogue ante los Tribunales: Mme. Chauvin y madame Petit la han precedido en barreau de París. Ambas practican su profesión con verdadero éxito y mucho provecho.

En Tolosa existe otra mujer de ley. Y no hay más.

REGATAS EN LA BAHIA.—El presidente de la Comisión de Propaganda del Club Internacional de Regatas se sirve comunicarnos que muy en breve se iniciará en nuestra bahía regatas preliminares para adquirir práctica, a fin de que cuando lleguen las regatas oficiales se tenga un personal diucho en el arte de remar.

Lo asociados al Club que deseen practicar, pueden recibir lecciones de ensayo por maestros inteligentes, miembros de la asociación.

LA NOTA FINAL.—En el campo. Un cazador a un labriego: —Dígame usted, buen amigo, ¿no ha visto usted caer una perdiz? Acabo de tirar a una y he visto volar las plumas.

COMUNICADOS

Centro Asturiano SECRETARIA De orden del señor Presidente se cita por este medio a los señores asociados, para que se sirvan concurrir a la Junta General ordinaria que se celebrará en este Centro el día 2 de Diciembre próximo, para llevar a cabo las elecciones generales, de acuerdo con lo que para su preparación y celebración determinan los artículos 98, 101 y 102 del Reglamento vigente.

Serán elegidos, por DOS años, el Presidente general, el Vicepresidente Primero y 20 Vocales. Además se elegirán 3 Vocales, por UN año, para cubrir igual número de vacantes ocurridas.

El acto empezará a las 12 del expresado día. Habana, Noviembre 17 de 1906.

El Secretario A. Machín. 51-5m-17 C. 2297 alt. 4-30

A NUESTRO ALCALDE.—En la acera de la calle de Dragones, iramo comprendido entre Amistad e Industria, existen dos rampas, una de adoquines y otra de cemento, que ocasiona a diario caídas de hombres, mujeres y niños.

Días pasados transitaba por allí un anciano que por no advertir el peligro fué a dar con su cuerpo contra el pavimento.

Por el estilo son las estensas que vienen repitiéndose en ese lugar.

Esperamos se ordene por la Alcaldía el cumplimiento de un acuerdo que prohíbe semejantes beneficios "al que tiene coche ó carro" y que por el Departamento de Obras Públicas se mande a nivelar la acera, usándose, en vez de las consabidas rampas, tablas para los vehículos.

Eso es lo que está ordenado.

UNA ABOGADA.—Ante la Audiencia de París ha prestado juramento, para entrar en el ejercicio de la abogacía, una licenciada en Derecho, muy joven y muy guapa, madama René Bénézech,

